

Fundador político: EUSEBIO PASCUAL Y CASAS

5 - CÉNTIMOS - 5 † Informaciones - Política - Literatura - Ciencias - Artes - Sports - Teatros † 5 - CÉNTIMOS - 5

## HERNIADOS

El Sr. A. CLAVERIE  
Reputado especialista de París  
está de paso en  
**BARCELONA**,  
Miércoles 11, Jueves 12 y Viernes 13  
de Diciembre, Hotel de Oriente.  
Está de paso en  
**GERONA**, Sábado 14, Hotel del Comercio.  
No dejéis de hacerle una visita

La ocasión que se os ofrece para haceros cuidar en seriedad es verdaderamente única, porque los nuevos aparatos de A. CLAVERIE no tienen rival en el mundo.  
Únicamente ellos aseguran, sean cuales fueren el volumen y la antigüedad del tumor, la contención suave y perfecta del mismo.  
Únicamente ellos procuran, desde el momento mismo en que son aplicados, un bienestar absoluto.  
Únicamente ellos son aplicados con la competencia que es de desear y según las conveniencias de cada uno de los casos que se presentan.  
Únicamente ellos son ordenados cada día por más de 3.000 doctores en medicina.  
Por eso es por lo que vuestro interés os aconseja el uso de los aparatos CLAVERIE, únicos construidos e ideados con arreglo a principios rigurosamente científicos. Descuidar sus hernias es, en el que de ellas padece, falta grave cuyas consecuencias pueden ser desastrosas.  
Cincuras ventrales perfeccionadas CLAVERIE para todas las desviaciones de los órganos de la mujer.

## Se necesita

un meritorio para despacho de abogado, ganado en seguida. Buenas referencias.  
Dirigirse por escrito a A. G., núm. 2.433, LA PUBLICIDAD.

## PERLAS E INYECCION

**ERTSAS**  
del DR. SASTRE Y MARQUÉS  
Fundado en la Exposición Universal de París de 1900  
Curación radical contra la blenorragia (purgaciones y ojos en ambos sexos, así recientes como crónicos).  
Especialidad en jarabes medicinales dosificados  
Verde: Hospital, 109, y Cadena, 2, Barcelona

## LA EMPERATRIZ

**CORSÉS Y FAJAS**  
Calle Tres Lliuts, 10  
Escudillers Blancs, 2  
(frente Leona)  
Barcelona

**PARIS:** se habla español  
Gran Hotel du Midi  
22, rue du Sommerard, 22, en frente de la rue de Sorbón. Habitaciones muy confortables, desde 2.50 francos cada día; al mes desde 45 francos. Electricidad Baños, Calefacción central.



## NIÑOS FUERTES Y CONTENTOS.

Toda madre que desee ver a sus hijos fuertes y contentos debe darles la auténtica Emulsión SCOTT, recomendada por millares de médicos. Nada hay más indicado para los

## niños debiles.

La Emulsión Scott, fortalece los huesos, da vigor a los músculos, enriquece la sangre y termina con los padecimientos de

## pecho y garganta.

Los niños que toman la Emulsión Scott adquieren fuerzas para echar con facilidad los primeros dientes; y para combatir los efectos perniciosos de los

## resfriados escalofríos y tosferina.

Quien aprecie de veras la salud de sus hijos comprará la auténtica

## EMULSION SCOTT

Mañana jueves, día 12, a las 22, tendrá lugar en el Ateneo Graciano de la U. F. N. R. (Salmerón, 27-29), una conferencia pública a cargo del concejal del distrito VIII, D. Martín Matens, desarrollando el tema: «Los presupuestos municipales y la supresión de los consumos».  
Ayer fué puesta en libertad el director de «El Cor del Poble», señor Lafuente.

Dicho compañero supo la noticia por nuestro ilustrado amigo D. Eusebio Corominas, que tanto se ha venido interesando por la libertad de aquel periodista, a quien sinceramente felicitamos

## Los comparsas del régimen

Estamos asistiendo en España a un espectáculo vergonzante para las instituciones; la decadencia de un régimen por la falta absoluta de hombres capaces de mantenerle.  
El partido liberal se arrastra en pleno estado de descomposición. Convertido en instrumento de camarilla, no contiene idealidad alguna. Los jefes están incapacitados para la vida pública; y los personajes de segunda y de tercera fila se agrupan en camarillas de familiares y concupiscentes, sin otro ideal que la codicia.  
El partido conservador está en las mismas condiciones. No tiene programa, no lucha por un ideal, no representa, siquiera, una mayor honradez pública. En un principio pudo imponerse el prejuicio de la superioridad del partido conservador, como tal partido. Pero el tiempo ha venido a demostrar que su labor ha sido absolutamente negativa en el sentido constructivo y, en cambio, falta de substancia creadora, ha puesto todos sus ímpetus al servicio de procedimientos inquisitoriales.  
Aprobados los presupuestos y el tratado con Francia, habrán de precipitarse los acontecimientos. Contra Romanones se desencadenarán todas las intrigas, pagándole con igual moneda con que pagó él a sus antiguos jefes. El partido conservador está incapacitado ante Europa y tiene el voto de todas las fuerzas liberales de la Patria. El régimen buscará inútilmente hombres que lo sostengan. Y por espíritu de conservación, como el naufrago que se agarra a una débil madera desvenecada, echará mano, como último recurso, del prehistórico Moret que, con todos y sus lamentables recuerdos, representa una superioridad sobre los otros caudillos liberales.  
Triste espectáculo el que ofrecen la Monarquía y sus hombres! Espectáculo que debiera aleccionar y convertir a todos los elementos progresivos. Porque los que se precien de buenos españoles, han de verse obligados a apartarse con altiva dignidad de ese Régimen caduco que vive prisionero de unos groseros y ridiculos comparsas que se rousen en lauria para desbarzar a la Patria

Los conservadores en la oposición  
**ARTICULO DE LUIS DE ZULUETA**  
Nuestro distinguido amigo y colaborador Luis de Zulueta, publica en «El Mercantil Valenciano» un artículo, en el que, juzgando la situación política, hace una crítica severa del partido conservador, y dice:  
«Llevo más de dos años estudiando a los conservadores en la oposición. Dan pena, a pesar de la superioridad que como partido creen poseer, no por derecho natural, sino por derecho divino. O acusan a los liberales de complacencias o pactos con los elementos perturbadores y revolucionarios, o bien les ajustan minuciosamente las cuentas para que no pase sin fiscalización ni una nómina de seis mil reales. Y esto es todo. Más allá de esa tarea de agentes de orden pública o de jefes de negociado, ni una palabra, ni una indicación, ni un atisbo. Orientación general de una política, criterio profundo sobre los problemas de la tributación y de la Hacienda, reformas eficaces, ideas frente a ideas, altas divergencias, nobles discursos del pensamiento... ¡quién piensa en estas cosas!»  
Detrás de esa labor negativa de crítica no se vislumbran otros principios positivos que aquellos de la administración y de la represión. ¿Cuánto habría que decir de la administración conservadora, más pulcra que la liberal en los menores, pero también, en las grandes cifras, más lesiva para los intereses del país.  
Se habla mucho estos días del partido conservador. ¿Volverá a ejercer el Poder? ¿Le será imposible por ahora? Lo menos que puede concederse a los ciudadanos es el derecho a preguntarle para qué quiere gobernar. Vosotros sois vosotros — ya lo sabemos. Harto os conocemos. Pero ¿qué sois vosotros? Sin una finalidad ideal, ¿para qué aspira a mandar ese partido conservador... o lo que sea? ¿Para administrar? ¿Para reprimir? En primer lugar, es preciso que la administración sea realmente honrada en lo chico y sobre todo en lo grande, y que la represión sea absolutamente justa... Mas, aun así, administración y represión no constituyen por sí solas un programa político que podamos, no ya aceptar, ni siquiera discutir seriamente.»

## Políticas

Mañana jueves, día 12, a las 22, tendrá lugar en el Ateneo Graciano de la U. F. N. R. (Salmerón, 27-29), una conferencia pública a cargo del concejal del distrito VIII, D. Martín Matens, desarrollando el tema: «Los presupuestos municipales y la supresión de los consumos».  
Ayer fué puesta en libertad el director de «El Cor del Poble», señor Lafuente.

## Políticas

Dicho compañero supo la noticia por nuestro ilustrado amigo D. Eusebio Corominas, que tanto se ha venido interesando por la libertad de aquel periodista, a quien sinceramente felicitamos

## JORNADAS

No tenemos derecho — especialmente los partidos de oposición — en regatear ahora el tratado franco-español sobre Marruecos. Sembramos sinceros y no nos engañemos a nosotros mismos engañando a la opinión. En la cuestión de Marruecos sólo hemos hecho una política de oposición denodada y ardida. España ha intervenido en Marruecos contra la voluntad o ante la indiferencia de todos los partidos políticos y de la masa neutral. El partido republicano, en una lamentable equivocación no ha sabido plantear, en un sentido positivo, una política africanista.

Quiza don Rafael M. de Labra, ilustre republicano, ha sido el único que ha sabido plantear un criterio claro sobre esta interesante cuestión.

Lo demás de la política republicana, en la cuestión africana, se ha reducido a protestar. Protestar contra toda intervención.

Y un partido, como el republicano, que aspira a gobernar, que tiene que gobernar y que gobernará, no puede permanecer de ninguna manera, alejado de la política internacional.

No se han de confundir los términos. La protesta contra el régimen, la protesta contra la Restauración, no puede confundirse con la protesta sistemática contra los conflictos que se plantean y que afectan a los intereses morales y materiales del país.

¿Qué solución daría a las cuestiones internacionales, el partido republicano, siendo Gobierno, si en la oposición no ha definido su actitud ante la política exterior?

Bien está que se criticara la campaña de Marruecos en la forma que fué llevada; que se protestara, — y la primera voz que se levantó fué la de Laureano Miró — contra el llamamiento de los republicanos; que se criticara punto por punto todos los resultados de la campaña. Pero de esto a la protesta sistemática y a la abstención, media un gran paso.

Esta abstención no ha sido tal exclusivamente del partido republicano. Ha sido obra de todos los españoles. Primero estalló la protesta violenta, y después vino la abstención de los independientes. Así Cardeñas pudo embarcar más soldados para el Norte africano, en medio de la más absoluta calma, que no embarcó Maura, en medio del más espantoso clamoreo y entre las descargas de la justiteria.

No habiendo intervenido antes no podemos regatear ahora.

Las declaraciones que ha hecho el señor León y Castillo, ex embajador de España en París, sobre el tratado franco-español que se acaba de firmar, por la gravedad de algunos de sus puntos, ha causado viva impresión. Se ha visto que no tan sólo los partidos de oposición, la clase neutral y toda la opinión pública, tenía abandonado este asunto. Sino que la propia gente de Gobierno lo dejó en un principio en el mayor y más lamentable de los abandonos. Así el proceder descuidado del señor Abarzuza, siendo ministro de Estado, puede haber perjudicado en gran manera nuestros intereses. Quizá la suerte de Marruecos sería hoy otra; quizá nuestras ventajas serían mayores. Y quizá no nos hubiéramos encontrado ahora que Francia nos utilizara para que le ayudáramos a redimir la hipoteca que estableció en los alemanes en el Imperio del Sultán.

Aremos ahora, después de la abstención, cuando quede firmado el Tratado, a buscar el regateo? Sería inútil. Era antes y no ahora la oportunidad de la intervención, cuando Francia tenía las redes para envolvernos.

Es triste confesarlo. Pero la verdad se debe al pueblo, aun cuando sea muy amarga.

Filosóficamente, mudad en serio y mudad en broma, podemos decir que preferimos el tratado que ha firmado el yerno, al tratado que firmó el suegro. Pero los dos cierran toda esperanza. El Tratado de París, que firmó Montero Ríos, expulsándonos de las colonias de alende los mares, cerró para siempre nuestro protagonismo en América. El Tratado de Madrid, que ha firmado García Prieto, coartándonos una zona de influencia de sesenta mil kilómetros. Los cierra también toda nueva aspiración en Marruecos.

¿Será esto un bien? ¿Será un mal? Lo cierto es que ya no podemos aspirar a nuevas aventuras. Francia coloca una valla alrededor de nuestra zona y nunca en ninguna ocasión nos permitirá avanzar ni un paso más.

Ya nos ha dado Africa cuanto nos podía dar. Queda terminado y liquidado el testamento del Cardenal Cisneros. Hemos recogido las migajas de una gran herencia.

**SANTO DEL DIA**  
San Dámaso y Santa Julia.  
**SANTO DE MAÑANA**  
Santos Donato y Sinesio, mrs. y Santos Dionisia y Mercuria.

## EXTRANJERO

### REVISTA

#### El príncipe de Albania

Una correspondencia de Roma que publica el Secolo, sobre el príncipe que tiene Italia en la cuestión austro-serbia, se afirma la necesidad de que se constituya una Albania independiente de todos, incluso y sobre todo de Austria. Existe la necesidad, especialmente para Italia, aliado del Secolo, de no dejar intervenir a Austria, especialmente en la elección del príncipe, que será buscado probablemente fuera de Albania.

Una carta de Berlín, que publica el Giornale d'Italia, señala la candidatura del duque de Urali, de la familia real de Wurtemberg, coronel de alanos wurtembergueses y que precedía también la sucesión del principado de Mónaco.

Por otra parte, se hace mención a los derechos eventuales de la familia Gliko. Las pretensiones al trono de Albania del príncipe rumano Alberto Gliko, estarían justificadas por la descendencia de la Gliko, gran familia rumana originaria de Kropnia, en Macedonia, emigrados el siglo XVII. Los Gliko han dado numerosos miembros de la familia a la administración y a la diplomacia rumana. Por alianzas están emparentados con la reina Natalia de Serbia, cuya hermana Jelena Keckichko, casó con el Gliko (el príncipe Alberto o el príncipe Jorge?).

El príncipe Alberto Gliko pasó por Viena hace unos días. Partió de Fiume, en el vapor Gedeollo, de la Sociedad Húngaro-Croata, para Cattaro, en compañía de M. Dimitri Yijia, redactor de un periódico de propaganda albanesa, que se publica en Bucarest, M. Pedro Godjamusi, secretario del Comité albanés de Bucarest. En Viena y en Fiume el príncipe Gliko conferenció con numerosos albaneses.

Do Cattaro, un vapor especial debió transportar al pretendiente y a sus partidarios a Valiana.

#### La conferencia de la paz

Definitivamente, el viernes, día 13, se reunirá en Londres la conferencia para la paz en los Balcanes.

La conferencia tendrá lugar en Saint-James Palace, que Jorge V ha puesto a disposición de los delegados.

En Londres, entre Pall Mall y Saint-James Street, calles aristocráticas, llenas de clubs lujosos, se levanta un cuadrilátero de casas bajas, construidas con ladrillos, cuyo color crudo ha sido amortiguado por el humo y las nieblas. Es el recinto del palacio de Saint-James. La arquitectura no tiene carácter, es más bien fea, con sus ventanas estrechas, con sus almenas de ladrillos y cemento que se coronan por encima con los dos pisos de cada una. Sólo en el centro del edificio, la bóveda de la entrada que se levanta junto con dos torres octogonales, ha conservado algún carácter. Es en este dominio real que, gracias a la autorización de Jorge V, que habitó en el palacio cuando era Príncipe de Gales, donde la conferencia de la paz celebrará definitivamente sus sesiones.

Guarda el palacio de Saint-James para la familia real recuerdos melancólicos y esplendidos. Fue de Saint-James, de donde partió, una mañana de invierno, para el exilio, Carlos I. Fue en Saint-James donde se celebraron tantas grandiosas recepciones que aun la Corte de Gran Bretaña, continúa siendo para las cabezas coronadas y la diplomacia de la Corte de Saint-James, aun cuando el rey habita ahora en el palacio de Buckingham y que no se han celebrado en Saint-James, reconstruido a principios del siglo XIX, más que algunas muy raras recepciones. La antigua residencia real, reconstruida ahora, por un día, su antiguo esplendor que recuerda apenas una guardia con uniforme rojo, que al son de los tambores se renueva cada mañana, con gran aparato, despertando la admiración de los papamatas desocupados y de los extranjeros de paso.

Sobre este asunto, dice «Le Temps»: «¿Qué hará esta conferencia? Discutirá las condiciones de la paz entre Turquía, de una parte y los cuatro Estados balcanicos, de otra. Grecia, aun cuando se haya negado a firmar el armisticio, se ha reservado el derecho de participar de la conferencia de Londres. Se tratará de determinar nuevas fronteras de la Turquía en Europa y el nuevo estatuto territorial de la península balcanica. La diferencia que divide a los beligerantes de ayer no será la sola dificultad de este debate. Los negociadores habrán de tener en cuenta ciertas reclamaciones de las grandes potencias. Esto quiere decir que para tratar de la paz, los Estados balcanicos y Turquía, aun cuando están solos en la deliberación no discutirán frente a frente; Europa invisible y presente, dirá su palabra.

Europa, en este asunto, no se quiere dejar olvidar. Y es por esto que se habla tanto de una «reunión de embajadores». ¿Reunión o conferencia? Europa es mediatriz e insinuante. Esa reunión no ha sido objeto hasta ahora de ninguna proposición oficial. Pero se habla de ella hace tres semanas en todas las cancillerías. Se habló por vez primera cuando aun duraba la guerra. La reunión tendrá por objeto el examen de todo cuanto en este tratado de paz interesa a Europa. Seguramente que la reunión de embajadores se celebrará en Londres, y entonces trabajará paralelamente con la conferencia balcanica. Puede creerse que se establecerá una comunicación entre esos dos órganos. Y si se fusionan quedarán convertidos en Congreso.

#### ARAGÓN

**La sequía**  
Zaragoza. Sigue preocupando a las autoridades la solución del conflicto producido por la sequía de agua.

El capitán general ha ordenado la concentración de carretas en Pamplona, Jaca y Logroño, para llevar agua a los pueblos secos.

Do los pueblos dicen que corren de agua hasta para beber.

## Pro Queraltó

No es la mano quien mueve la pluma ni el cerebro el que dicta, es el corazón quien va redactando y escribiendo el conjunto de este artículo que bien desearía llegase al alma y conmoviese los sentimientos de humanidad hacia quien, culpable o no, ha obrado con buena fe y, a no dudar, sólo palabras nacidas al calor de la discusión y que por ende no son tales, pudieron ser escritas por un colega, que ni la envidia, ni el deseo, pudo moverle ni a ofender, ni a molestar a persona determinada.

En mi ánimo no entra el deseo de vanagloriarse a nadie; como tampoco, intervengo en la tribuna influido por nada alguno, sino que lo hago llevado por mis convicciones netamente liberales, por mis sentimientos de caridad, por el amparo que debemos prestar al equívocado, pero Queraltó, ningún delito repugnante ha cometido para ser un blanco de ensañamiento, pues a existir éste, a existir un otro personal, cosa que me resisto en creer, no el desprecio, sino el mayor de los apóstrofes merecería quien tan siquiera intentase cebarse con la víctima.

La situación que atravesamos la clase médica no es la más propia para que andemos con estos jorginos, pues existe ya bastante honda división, que desgraciadamente ha establecido dos bandos, que nada en favor ni de unos ni de otros habla, sino que nos coloca en idéntica situación que aquellas tribus salvajes que dirimen sus contiendas en formas altamente inhumanas y que a continuar como hasta ahora nos pone en un extremo ridículo y el menos respetable dentro del concierto de cultura en el que pretendemos ser considerados.

No voy a repetir el motivo de la cuestión, pues es harto conocido, como tampoco es mi intento el comentar las sentencias, ni ocuparme del Patronato, son hechos ya consumados, voy lisa y llanamente a puntualizar sobre la cuestión en su estado actual. Un compañero, el doctor Queraltó, se halla condenado a destierro en virtud de sentencia dictada por causa seguida a instancia de otros compañeros, los doctores Xalabarder, Berta, Monturiol y Mer y Güell, y se trata de qué éstos, los queraltoleros, pues de su exclusiva voluntad depende, que presenten ante el tribunal o autoridad correspondiente el escrito en el que renuncian al cumplimiento de la sentencia. La situación de Queraltó es de un equilibrio inestable, pues de un momento a otro puede encontrarse requerido para dar cumplimiento al fallo, Queraltó llegado este caso ha de abandonar sus amistades, sus enfermos, su familia, ha de ver desaparecer en un momento dado todas aquellas aficiones y todas aquellas intimidades que traslucen en sus maneras, en su estado moral del individuo; Queraltó al marcharse llevaría tras de sí, toda una estola de recuerdos que sin duda alguna le amargarían muchas horas de su vida, y que le obligarían a maldecir su ciudad, que le obligarían a sentir el desprecio hacia la gente de su querido territorio. Ante esta situación nada tiene de particular que Queraltó se mueva y renueva para defenderlo todo; su pan, su vida y sus recuerdos imperecederos, y esta es la lógica de sus actos. ¿Y qué habría ganado con ello los doctores Xalabarder, Berta, Mer y Güell y Monturiol? El tener una víctima que tras aparejada con sí un cúmulo de antipatías. Es muy honroso el castigo, pero muy noble es el perdonar. Dios perdona a los pecadores, el hombre perdona a delinquentes, la humanidad entera clama perdón. El que perdona se enaltece, el que instiga a un castigo es repudiado.

Vuestros sentimientos son de sobras conocidos, por habérmelos demostrado públicamente; todos a una hemos pedido ministros e infulas, y si esa pedir fue real y generoso, como ahora, doctores Xalabarder, Mer y Güell, Berta y Monturiol, que tenéis en vuestras manos un cumplimiento de alta humanidad no demostráis ante el pueblo que la dianidad de vuestra conciencia hace parangón con lo más noble y más santo? Yo no creo haya quien os instigue a castigar, pero sí así fuera ¿hay conciencia humana que siendo honrada, tolere el ser castigada? Yo no dudo que reflexionaréis; que no olvidaréis las amarguras que sufrió el doctor Queraltó sentado en el banquillo; que recordaréis la alegría que sin duda experimentaréis al verlo condenado, pero también os aseguraré que vuestra satisfacción será mucho más grande al decidirlo a perdonarlo.

Ovidad lo pasado, cual incumbe en almas liberales y de sentimientos, y que por el cariño a la tierra en que habéis nacido y como a verdaderos catalanes, tendréis el rasgo de generosidad que enaltece al humilde y caudaloso al altivo.

Dr. Farreres Munner

## Natación

### Quinta reunión de entrenamiento

Interesante en alto grado resultó la quinta reunión de entrenamiento, organizada por la comisión deportiva del Club de Natación de Barcelona.

Las pruebas eran de 200 metros, con un viaje, y dieron los resultados siguientes:

- 3ª categoría  
1º E. Rodríguez, en 4'39"  
2º J. Mir, en 4'45"  
3º J. Despujol, en 5'23"  
4º J. M. Puig, en 5'30"  
5º P. Armengol, en 5'33"  
6º F. Saugrà, en 5'35"  
7º A. AYA, en 6'5"  
8º F. Rubio, en 6'55"  
9º F. Almirall, en 7'10"

- 2ª categoría  
1º S. Meseras, en 4'35" 2/5  
2º S. Bode, en 5'15"

- 1ª categoría  
1º Joaquín Cuadrada, en 3'25" 2/5  
2º Luis Cuadrada, en 3'35" 2/5

**LAVABOS BAÑERAS WATER-CLOSETS CALENTADORES ETC.,**  
**JAIME SAURET**  
7-Pelayo-7  
Modelos nuevos, precios reducidos

INFORMACIÓN MUNICIPAL

La sesión de ayer

Empieza a las 18 menos 15, presidida por el alcalde de real orden. Se aprueba el acta de la anterior.

Concurso de establecimientos

En el despacho oficial figura un oficio de la ponencia encargada de la instrucción del expediente sobre agencia ilegal de empleos municipales, pidiendo una prórroga de un mes, que es acordada, y una comunicación del alcalde presentando al Ayuntamiento el fallo del Jurado del Concurso anual de edificios y establecimientos, del que ya dimos cuenta.

Al leerse esto comunicado el señor Marañal manifiesta su extrañeza por que existen en Barcelona cinco establecimientos que tengan la misma categoría para ser premiados. No está conforme con ello y tampoco debe estarlo el público, puesto que dichos establecimientos pueden verse, y propone que el Jurado diga en concreto cuál es el establecimiento que merece el premio.

El señor Mir dice que no hay ninguno que en definitiva merezca el premio; y para no declarar desierto el concurso se ha subdividido aquél entre los cinco establecimientos que figuraban en primera fila y que representaban el esfuerzo de algunos industriales.

El señor Marañal advierte que alguno de los establecimientos premiados, constituyen un ataque al buen gusto y a la estética.

El señor Carreras abunda en el criterio del señor Marañal y solicita a la comisión que las placas que esta vez se otorguen sean de tamaño inferior a las que se cedían en años anteriores.

Despacho ordinario

Se da cuenta de la orden del día. Apruébanse varios dictámenes de trámite, pero la mayoría de los asuntos van quedando sobre la mesa para ser discutidos después.

Al leerse uno en el que se propone la instalación de tres fuentes artísticas, una en el cruce del Paseo de Gracia con la Gran Vía Diagonal; otra en el de la plaza de Urquiza y calle de Claris, y la tercera en el de la plaza de la Universidad y calle de Pelayo, el señor Garriga se queja de que cada día se aumenta el número de vendedores ambulantes que se sitúan en punto tan céntrico como la plaza de Urquiza.

El señor Muñoz, que le contesta, advierte que nada tienen que ver las lamentaciones del señor Garriga con lo que ahora se discute.

Apropósito de otro dictamen el señor Aroja hace también varias manifestaciones fuera de lugar.

El señor Soriano defiende un voto particular que tiene presentado a un dictamen sobre un concurso de impresos. El voto particular es rechazado.

Explica su voto el señor Ricart.

El señor Soriano impugna el dictamen. Dice que en estos impresos — que son reglamentos de circulación urbana — se ha incluido un anuncio de una casa industrial. Pide que se arranque dicho anuncio.

El señor Rosés responde que esto sería difícil.

El señor Serrallach evidencia la anomalía de este asunto en el que, aparte de otras irregularidades, se ha tenido la audacia de sujetar a los libritos una hoja anunciadora. Dice que no es nada difícil arrancar estas hojas. Continúa el orador en este sentido, ante el desconcierto de los señores Rosés y Serra que no saben cómo replicar.

El señor Serra manifiesta que la modificación que el señor Serrallach propone importaría unas 200 pesetas. (Rumores.)

El señor Serrallach insiste en que el dictamen debe ser retirado.

El señor Rosés replica que se apruebe, sin perjuicio de que la Comisión de Hacienda se preocupe de estudiar y resolver favorablemente acerca lo propuesto por el señor Serrallach.

El señor Soriano no se conforma con esto, pero el señor alcalde, sin dejarle acabar, da el dictamen por aprobado.

Esto produce un incidente que amenaza convertirse en escándalo. El señor Serrallach protesta de la conducta de la presidencia y pide que el dictamen no se de por aprobado, puesto que el alcalde con su inopinada declaración aprobatoria ha abusado de la seriedad del Consistorio. Después de un arduo diálogo entre la presidencia y el señor Serrallach, se acuerda dejar este asunto en suspenso y continuar el despacho.

El señor Mir pide la urgencia de dos dictámenes que están sobre la mesa y que se refieren a transferencias de crédito. Lo mismo opina el señor Rosés, y se acuerda discutirlos en seguida de acabado el despacho ordinario.

Terminado el despacho empieza la discusión de las

Transferencias de crédito

En un dictamen se propone se autoricen varias transferencias en el presupuesto del Interior. Los señores Soriano y Doménech presentan una enmienda para que se destine la cantidad de 60,000 pesetas a subvencionar establecimientos de enseñanza.

Lo impugna el señor Lluhi diciendo que esto es aumentar la lista civil de las entidades políticas que sostienen escuelas.

Los señores Doménech, Soriano, Junca y Mir contestan al señor Lluhi, a quien acusan de arremeter sistemáticamente contra todos los asuntos culturales. El señor Mir recuerda, en este respecto, varios antecedentes de la labor efectuada en este sentido por el señor Lluhi.

Rectifican todos los oradores, y entre los señores Lluhi y Doménech se entabla un diálogo interminable, de frases violentas y expresiones torpes.

El señor Mir dice que el señor Lluhi ha hecho una ofensa a los centros de instrucción que acostumbra a subvencionar el Ayuntamiento, entre los que cita el Ateneo Obrero de Barcelona, la Academia de Bellas Artes, la Escuela de Instituciones y otras varias. Dice que lo procedente es coartar los abusos, si es que los ha habido, pero no arrobarar la consignación a varias entidades culturales que tienen una gloriosa historia.

El señor Figueras recuerda que entre las escuelas que se han subvencionado los otros años, las hay de toda clase de creencias y aún son en mayoría las apartadas de toda clase de partidismo.

El señor Muntañola dice que la enmienda que se discute es impocondente, porque en ella se interesa que se rebajen 60,000 pesetas de una cantidad que se debe. De modo que se propone dejar de pagar una cantidad que se debe y, en cambio, se destina una parte a pagar cosas que no se deben.

En votación nominal se aprueba la enmienda por 22 votos contra 20.

El señor Soriano presenta otra para que

se destinen 20,000 pesetas para renovar el vestuario del personal del resguardo de Consumos y se aprueba por 24 votos contra 20.

En estas votaciones se han mantenido juntos en contra los concejales nacionalistas y de las derechas.

Se aprueba el dictamen con una ligera ampliación de trámite que propone el señor Rosés.

Leese otro dictamen de transferencias de Ensancho que es aprobado.

Proposiciones

El señor Ricart presenta y defiende una, relativa a un asunto urgente y de trámite de la comisión de Cementerios Aprobada.

Se presenta otra, sobre el cumplimiento de la ley del descanso dominical, cuya discusión se acuerda aplazar.

Los Consumos

Además se presenta la siguiente: «Que el Ayuntamiento acuerde no obstante la facultad que pueda otorgarle el proyecto de ley de presupuestos del Estado que se está discutiendo en las Cortes, implantar desde 1.º de Enero de 1913 la ley de 12 de Junio de 1911, sin perjuicio de introducir en el proyecto de presupuesto municipal cuantas modificaciones en armonía con dicha ley de 1911 se crean convenientes.»

La deñone el señor Lluhi y la impugna el señor Abadal por inoportuna, puesto que se anticipa al proyecto de ley de presupuestos del Estado. Además dice que, según su entender, para que esta disposición de los consumos sea firme ha de ir precedida de una proposición extraordinaria.

Añade que la nueva ley anunciada por el Gobierno concederá tal vez medios substitutivos más aprovechables que los actualmente concedidos. Manifiesta que en este asunto debe el Ayuntamiento estar muy atento a la opinión ciudadana.

El señor Lluhi dice que no puede despreciarse la importante cantidad que el Estado brinda al Ayuntamiento. Los que quieren el aplazamiento de la ley lanzan esta cantidad sobre las espaldas del Municipio. Además nuestro régimen económico está agotado y el déficit aumenta cada día.

Ataca a los elementos de la Liga porque dice que juntos con ellos, con los nacionalistas, hicieron un presupuesto y llegaron a una transacción, pero ahora la Liga se coloca en una actitud extraña. Advierte que la ley no le satisface, pero debe aplicarse íntegramente porque siempre es mejor que el estado actual.

Han transcurrido las horas reglamentarias y se acuerda prorrogar la sesión hasta terminado este debate y haber despachado varias proposiciones urgentes.

El señor Mir dice que los radicales intervienen en este debate tan sólo por consideración a los compañeros de consistorio. Los radicales no tenemos que rectificar nuestra conducta, añade. No tenemos la responsabilidad del Gobierno. Quédese esto para las derechas y nacionalistas que han celebrado y continúan celebrando continuados pactos. Dice que el señor Lluhi ha querido con su actitud de ahora, suavizar su actitud de antes; pero lo hace suponiendo que los vocales asociados no aceptarían su criterio. Esto es, pues, un engaño a la opinión. Continúa diciendo que lo que le ha sucedido al señor Lluhi con las derechas, le debe demostrar que no puede pactarse nunca con elementos heterogéneos, de lo contrario pasa lo que sucedió a Solidaridad, lo que le sucede ahora aquí.

El señor Lluhi.—En esto tiene razón S. S. Me estoy convenciendo cada día más.

El señor Mir.—Pero no escarmenten. Nosotros sin pactos con nadie sostendremos nuestros principios.

El señor Mir repite que la ley substitutiva es desastrosa, y que la actitud de ahora del Gobierno es una «ratonera». Termina declarando que el partido radical es rabiamente enemigo de los consumos y que debe exigirse al Gobierno la otorgación de medios adecuados para suprimirlos, y que los radicales no votarán el presupuesto ni votarán tampoco el acogerse a las nuevas facilidades que da la ley.

Radicales y disidentes

El señor Lladó dice que lo capital en el día de hoy es resolver si vamos a la implantación definitiva de la ley, o si vamos a un aplazamiento.

Dice que la actitud de las derechas es lógica; la que no es lógica es la de los radicales que han ido proclamando por ahí la inutilidad y lo desastroso de la ley y sin embargo ahora votan porque se aplique inmediatamente y no aceptan el aplazamiento. Los radicales tenían una actitud de cierta hostilidad y de descrédito contra aquella ley que ahora aceptan.

Nosotros no, nosotros aceptamos siempre la ley substitutiva. Continúa el orador atacando con grande fortuna a los radicales y éstos, excitados, protestan a grandes voces, presos de violenta excitación.

Dice el señor Lladó que de una parte Lerroux y Salillas votaron a favor de la ley en el Parlamento; los radicales aquí la atacaban acabadamente. Y ahora resulta que votan en contra del aplazamiento y a favor de la implantación inmediata de la ley. ¡Cualquiera entiende esto!

(Grandes risas entre varios concejales y el público y gritaría de los radicales.)

Hemos visto — añade — a todos los republicanos hacer el coro de Canalejas cuando éste arrancaba esta ley del Parlamento. Y aquí, en Consistorio, el señor Mir la combatía ferozmente. ¿Quién es el jefe de los radicales, Lerroux o Mir y Miró?

(Nuevas y formidable gritaría de los radicales.)

El señor Lladó acaba defendiendo la implantación de la ley, y diciendo al señor Mir que si de corazón desea abolir los consumos no repita ante los vocales asociados las palabras que viene diciendo en contra de la ley de substitución.

El señor Mir dice que al señor Lladó le ha hecho hablar la animosidad que siente contra el partido radical, y en este sentido, como esto no interesa a Barcelona, el orador se excusa de recoger las palabras del señor Lladó. Declara, empero, que en este momento no hay más que una ley y, por tanto, no puede partirse de otro criterio, ni discutir bajo el supuesto de una nueva ley que el Gobierno ha anunciado pero que no es todavía conocida.

Rectifican los señores Lladó, Abadal, Lluhi y Lladó. Y también rectifica el señor Mir, para declarar que los radicales votarán la proposición sólo en el sentido de significar su protesta contra el impuesto de consumos. Se produce un diálogo entre los señores Mir y Lladó y éste acusa al primero de sustentar el mismo criterio que las derechas, pero expresándolo en forma distinta.

Por fin se vota y la proposición se aprueba por 23 votos contra 9.

Proposiciones

Se aprueba una proposición destinando la cantidad de 20,000 pesetas para el reparto de bonos a los pobres con motivo de las fiestas de Pascua, y otra para que la Junta Municipal solicite el próximo jueves a la fiesta del Ateneo Valentino, en el Teatro Novedades.

Se acuerda celebrar sesión de primera convocatoria el sábado y de segunda el lunes para el despacho de los dictámenes que hay sobre la Mesa.

Final

Se presenta una proposición para que el Ayuntamiento solicite el indulto del doctor Queraltó.

Vótase, y no habiendo número suficiente se levanta la sesión a las 24.

Diputación

Octava y última sesión del presente período

Se abre a las 16:50, bajo la presidencia del señor Prat. Apruébase el acta de la anterior, leída por el señor Marfá.

Se entra en el despacho ordinario dándose cuenta de una comunicación del Cuerpo de Mozos de la Escuadra, que detalla los servicios prestados por sus individuos durante el mes anterior. Otra del señor presidente de la Diputación de Tarragona, agradeciendo las atenciones dispensadas a dos señores diputados de la misma que vinieron a Barcelona para estudiar los establecimientos de beneficencia.

Autorízase a la Diputación para que, a manera de aguinaldo, pueda destinar la cantidad correspondiente a la mitad del haber de un mes.

En substitución del que fué secretario de la Diputación, señor Parés, acordase nombrar para igual cargo en la Junta del Patronato de la Escuela para funcionarios públicos, al señor Homá.

El señor Suñol plantea un debate sobre el proyecto de Mancomunidades, exponiendo la creencia íntima y la necesidad de hablar del mismo ante el pueblo y ante sus compañeros de Diputación, mucho más después de lo ocurrido a partir de la muerte del señor Canalejas, cuyo sepelio parico que fué el ambiente del proyecto, tramiendo así la firme voluntad de un hombre que, como Montero Ríos, hace 80 años que cobra del Estado, ya que debe percibir sueldos desde el día que nació.

Demanda al presidente lo común que las gestiones realizadas junto con los presidentes de las Diputaciones y los senadores y diputados por Cataluña para que el proyecto sea aprobado.

El contesta el señor Prat de la Ribera, manifestando que la fatalidad se ha encargado de desviar el rumbo que seguía el asunto, ya que se ha formado un Gobierno temporal, cuya única misión parece ser aprobar el tratado con Francia y los presupuestos. Por lo tanto, nos encontramos en un campés de espera.

Rectifica el señor Suñol, agradeciendo las manifestaciones, si bien no se muestra conforme con este criterio de pasividad que se sigue, pues van sucediéndose las ofensas del Poder central a Cataluña. Con todo, recuerda un episodio de su vida de marino, que explica algunas veces, sin ver ninguna nube en el horizonte, el capitán ordenaba plegar las velas para evitar los estragos de futuras tormentas. Si los actuales patronos de la nave de Cataluña creen que debe procederse de igual manera, él estima que también debe acudir a temperamentos de energía.

Muestra conforme en seguirlo el señor presidente, si las circunstancias lo exigen, y en este sentido contesta al señor Suñol Croc, no obstante, que de momento, mientras no se extinga el plazo señalado por el Gobierno, hay que adoptar por norma la prudencia.

Leese una proposición solicitando la creación de una cátedra ambulante de Cirugía.

El señor Folguera y Durán la apoya considerando de necesidad extender la esfera de acción de la beneficencia, concentrada hoy en Barcelona preferentemente, a las comarcas, hoy abandonadas y, además, crear unas cátedras ambulantes que muestren a los médicos rurales los últimos adelantos científicos médico-quirúrgicos. Esto representaría, por tanto, hacer una acción cultural en esa órbita de conocimientos.

El señor Barata, pide que se amplíe la proporción en el sentido de apoyar a todos los hospitales y para que pueda servir de estímulo a los Ayuntamientos.

El señor Argemí, le contesta que debe pasar la proposición a la comisión de Gobernación y no a la de Hacienda. Así se acuerda, quedando por tanto pendiente de estudio.

Entrase en la orden del día. Quedan sobre la mesa varios dictámenes, siendo otros muchos aprobados.

El señor Forcada, apoyándose en que su compañero de minoría señor Micó se encuentra enfermo, solicita a la Diputación que por consideración a la ausencia forzosa del diputado, queden sobre la mesa los tres asuntos que él ha de intervenir, y son: 1.º, subvención para el manuscrito a Salmerón; 2.º, lo de Corbera, y luego, el proyecto de subvenciones a las instituciones y Ateneos consagrados a la enseñanza.

Un dictamen de la comisión de Hacienda, relativo a las reclamaciones formuladas por los automovilistas condenados a pagar una multa, es motivo de un amplio debate.

Guerra del Río lo impugna, manifestando que representa una burla la concesión que hace la comisión de Hacienda a los denunciadores, y además una burla a lo que acordó la Diputación.

El señor Verdaguier y Callís en nombre de la comisión de Hacienda da amplias explicaciones que responden al criterio seguido.

Guerra del Río replica, no conformándose con lo expuesto, porque en el fondo no responde a las inspiraciones de la Diputación, expuestas en la sesión anterior.

Vuelvo a rectificar el presidente de la comisión de Hacienda, extendiendo las aclaraciones y manifestando que por las mismas razones llegará a un acuerdo con el señor Guerra del Río.

Como término de las mismas se conviene en que cada uno de los expedientes incoados con motivo de la denuncia de automovilistas, retorne a la Diputación para ser examinados.

A propuesta del señor presidente, se ha convenido en prorrogar por dos sesiones el actual período.

A las 19, no restando asuntos a tratar, se levanta la sesión.

Teatros

BOSQUE.—Con gran éxito siguen las representaciones de la compañía Calvo-Vallmajor.

En «La casta Susana», se distinguieron notablemente las simpáticas y aplaudidas tiple Pilar Torres y Balasch, y los señores Calvo y Borrás.

La interpretación de «La gaita blanca», fué un triunfo para toda la compañía y en especial para la señorita Torres, que hizo gala de su inagotable vis cómica, su distinción y su buen gusto en el vestir. Felicitamos a la empresa.

CINE, DORE.—El sábado tuvo lugar el ensayo general de alguna de las producciones cómico-líricas que los nuevos artistas de variedades, Angelina y Enric, se disponen cultivar.

Angelina obtuvo un éxito franco. Es una pequeña artista que reúne especiales condiciones y una voz bien timbrada, voluminosa y agradable.

Tanto en el diálogo, como en los couplets, obtuvo sinceras muestras de aprobación.

Enric, es artista recomendable, que coadyuva al buen éxito de la simpática Angelina.

Apenas conocido el gran número de socios del F. C. Barcelona y de los muchos entusiastas con que cuenta este Club, de que la empresa del teatro de Novedades dedicada los lunes de cada semana al mismo, han sido numerosas las solicitudes de abono, tanto de palcos como de butacas.

Aguardamos a los organizadores un éxito en sus gestiones.

Sigue abierto el abono por cuatro lunes en el almacén de óptica de Fernando Arruga, Jaime 1, 14, y en el café Continental, de 20 a 21.

En el teatro de Novedades, mañana jueves, tendrá lugar un grandioso acontecimiento teatral a beneficio de las enseñanzas gratuitas que sostiene el Ateneo Valentino de Literatura y Artes, tomando parte los más distinguidos artistas que existen en Barcelona.

GRAN TEATRO DEL LICEO. — Pronto a terminarse la primera serie de las 25 y 37 funciones de noche y de tardes de días festivos y populares respectivamente, pueden los señores abonados a cualquiera de estas dos series renovar sus abonos hasta el 17 inclusive, de 11 a 13 y de 16 a 19 en la Contaduría del teatro.

En esta segunda parte de la temporada tendrán lugar los estrenos de las óperas siguientes: «Gala Placidia», del maestro Palhissa, cuya protagonista comedia a cargo de la eminente soprano señorita Pierrieh, creadora de Ariadne; «Barbe Bleue», del maestro Dukas en la Scala de Milán y «Mireux», del maestro Guridi, así como el del baile en dos actos «Les deux Pigeons», del maestro Messenger, director de la Gran Opera de París, y en el que hará su presentación la primera bailarina señorita Fautau.

La empresa tiene escriturada, además, para tomar parte en estas funciones, a nuestra gentil compatriota la señorita Elvira de Hidalgo y al eminente Titta Ruffo.

Para acompañar al deseo manifestado por varias familias que no pueden asistir a las funciones populares por la tarde, ha decidido la empresa organizar alguna representación popular nocturna, verificándose la primera mañana a las 20:30 en punto, poniéndose en escena la ópera de Gounod «Roméo y Julieta», y el nuevo ballet en tres cuadros «Vespina».

Esta noche se verificará la primera representación de la ópera en cuatro actos del maestro Verdi «Ernani», en la que toman parte la eminente artista señora Agostinelli, nuestro compatriota el tenor Farnadas y el gran Stracciari.

ROMEA.—Reperto de la comedia en un prólogo y tres actos, en prosa, inspirada en la novela del mismo título de M. Maurico Leblanc, traducida por Herardo S. Vitor y Enrique Gramau de Mauro, titulada «La aguja hueca» (Lupin frente a Holmes) y que se estrenará hoy miércoles en el teatro Rómica, bajo la dirección del primer actor Enrique Jiménez.

Arsenio Lupin, señor Jiménez; Sherlock Holmes, señor Guitart; Laura de Saint-Veran, señorita Xifrá; Elena de Rochelot, señorita Ruiz; Enriqueeta, señora Boisgontier; Inspector Ganimard, señor Pacheco; Isidoro Beaudrelet, señor Sánchez; Jorge de Thibermesnil, señor Muñoz; Abate Gelis, señor Rodrigo; Jeannot, señor Rovira; Gamel, señor Gil; Criado, señor Soler.

La obra será presentada con nuevo decorado.

ESPAÑOL. — Se activan rápidamente los ensayos de la comedia dramática, «La Sagrada Familia», de Avelino Arias, cuyo estreno se hará, definitivamente, mañana. Para esta obra ha pintado dos decoraciones el joven escenógrafo señor Rocarol que, seguramente, llamarán la atención del público. Se ha encargado de servir el mobiliario la conocida casa de muebles de Roig e hijo, cuya reputación es una garantía de presentación exquisita.

El próximo viernes se estrenará en el teatro Nuevo una obra en dos actos, titulada «La Mary-Tornes», original de los periodistas madrileños señores Torres del Alamo y Asenjo, con música de los maestros Quintanilla y Rivas.

«La Mary-Tornes» fué estrenada en Madrid con éxito extraordinario, por la compañía Pradó-Chicote.

Para dirigir los ensayos de dicha obra y para asistir al estreno, hílase en Barcelona uno de los autores, D. Antonio Asenjo, distinguidísimo redactor de «El País».

En el reparto de «La Mary-Tornes» figura el señor Santpere, señora Tornamira, señoritas Guñán, Vilar, Anellano, Martí, Molins, Monterde, Vial y Marco y los señores Puértolas, Mir, Consul, Oya, Maella y Rans.

Se nos asegura que los artistas escriturados por la empresa de la tournée Barrientos son el tenor Damasco, el barítono Rimini, el bajo Giulio y el bufo Paterna, este último conocido en Barcelona.

Se pondrán en escena cuatro óperas: «La Somambula», el barbero de Siviglia, «La Traviata» y «Lucias».

Mercado de Cervera

He aquí los precios que eligieron en el mercado. Trigo fuerza, de pesetas 25'18 a 25'10; idem blanco, de 27'73 a 28'64; centeno, de 00'03 a 00'00; cebada, de 21'76 a 22'95; avena, de 00'00 a 00'00; vicos, de 20'83 a 21'73; arvejonas, de 24'10 a 25'00; pedrocel, de 20'73 a 21'27; habas, de 28'28 a 30'00; habones, de 26'23 a 26'73; maíz, de 19'64 a 21'43; judías, de 46'43 a 53'57, todo por 100 kilos. Almedras a pesetas 46'25 el hectólitro.

ARTE Y ARTISTAS

De la Exposición Riquer

Por vez primera un periódico francés se ocupa de una exposición de arte celebrada en Barcelona. En nuestro colega «La Dépêche, de Toulouse», se da cuenta en la siguiente forma de la Exposición que Alejandro de Riquer, celebra actualmente en las galerías del Fayans Catalá: «En los salones del Fayans Catalá ha hecho M. Alejandro de Riquer una exposición de sus nuevas obras, dándose a conocer al gran público bajo un aspecto completamente nuevo. Hasta este año se tenía la costumbre de ver la firma de Riquer en los dibujos de una delicadeza exquisita que hicieron el renombre, no tan sólo en España, sino en toda Europa, de un tan delicado artista. Las Artes del libro le concedieron la más alta recompensa por la presentación de su volumen «Crisantemas», que es una maravilla de presentación.

Desde hace algún tiempo M. de Riquer se ha lanzado en grande a la pintura que hasta ahora había cultivado para él sólo. Y un centenar de telas forman el bagaje de la Exposición. Todos los géneros son tratados de mano maestra. Entre las telas que tratará el paisaje francés de los Bajos Pirineos, se remarcán particularmente la «Entrada del bosque de Goertz», los «delfines rojos», el «tray de sol en el bosque de Cresselles», tratados con una justeza de tonos y una luz encantadora. De Mallorca, sobresalen igualmente «Sa Penyas», «Miramar», «Votafros», «El Satyr», pero donde sobresale M. de Riquer es en las notas de su país; «Una calle durante la procesión de Corpus», un «Grupo de gitanas» y sus tres cuadros de «Juega», uno de los cuales es un verdadero Wateau; colorido, ligereza en los movimientos de las bailarinas, todo está resuelto. Y sólo un español puede interpretar estas escenas. Hay también un «Bajo los pinos», resuelto maravillosamente.

Dominando toda la Exposición, los numerosos visitantes se detienen para admirar dos retratos de tamaño natural de Mlle. Ketz Lapeyrette, contrato de la Opera de París, y de Mlle. Lambert Roché. Esas dos telas, por sí solas, serían lo suficiente para consagrar el nombre de un artista.

Los potentados catalanes de la banca, habituados a estimularlo todo según su peso y su longitud, asombrados ante esas pequeñas obras maestras, se han dejado vencer y compran. Con el metro en la mano es evidente que estas telas valdrían muy poco, porque son de pequeñas dimensiones.

M. de Riquer hará una Exposición en París, de estos mismos cuadros, en la galería de Georges Petit.

CRONICA DEL AYUNTAMIENTO

ENCANTES. — La ponencia de los Encantes se reunirá el próximo sábado.

INSPECCIONES. — El señor Matons, acompañado del señor Vila, ha visitado los talleres municipales de la calle de Lluhi y los depósitos de la calle de Comercio.

PETICION. — Los señores Ricart, Condornas y Balugra, visitaron en la mañana de ayer al señor gobernador civil, para interesarle el pronto despacho de asuntos que afectan a la buena administración municipal.

DE FOMENTO. — Los señores Doménech y Carreras Candi estuvieron en San Martín, para examinar sobre el terreno el sitio por donde ha de procederse a la apertura de la calle de Mullerca; dichas obras se iniciarán en breve.

DEL PARQUE. — En el Ateneo Barcelonés se reunieron todas las entidades artísticas, acordando oponerse a que no se instalen atracciones en la Plaza de Armas del Parque.

ANOMALIA. — Con unos modestos empleados del Municipio viene sucediendo una anomalía que entendemos precisa reparar tratándose de los celadores interventores. Dichos empleados no reciben gratificación por Navidad (aun cuando sólo perciben 13 reales de sueldo), por ser empleados administrativos. En cambio dichos empleados, fundándose en lo que les dicen o sea que son personal administrativo, solicitaron los aumentos graduales. Y la instancia hace tres semanas que está sobre la mesa a petición de un concejal regionalista que es conocido en la casa con el mote de «Pedro el Cruel».

Suplicamos a los ediles amigos nuestros que procuren reparar la injusticia que se comete con estos humildes funcionarios.

Dr. Serrallach VIAS URINARIAS 12 & 7 6 & 7, Pelayo, 40 Consulta económica: 7 & 6 J.vellanos, 40

COMO SE CURA

EL ESTÓMAGO ENFERMO.

La dispepsia consiste en una viciada condición por la cual el estómago es completa ó parcialmente incapaz de digerir los alimentos. Reconoce la indigestión en los eructos ácidos, en la sensación de quemadura y de pesadez en el hueco del estómago. En los casos graves se declaran tenaces dolores de cabeza, vértigos, dolores entre hombro y hombro y, de manera alterna, estreñimiento ó diarrea.

El único modo de curar la dispepsia es poner al estómago en suficientes condiciones de fortaleza para que efectue debidamente su trabajo. No hay otra manera de curar la dispepsia. El estómago de un hombre que está con buena salud siempre efectúa convenientemente su trabajo.

Como el trabajo de la digestión depende del estado de la sangre y de los nervios, el mejor modo de curarse de un mal estómago consiste en tomar un medicamento tónico y regenerador de la sangre. Las Píldoras Pink dan sangre en cada dosis y tonifican los nervios.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas.

CORSES (medida desde pesetas, clase sólida. Último modelo. Especialidad en composiciones. Calle de Viladomat, 25, bajo, Talleres, S. S.

• Crónica general • Políticas • Sociales • Arte • Teatros • Sport •

Dinámica atmosférica

El tiempo para hoy en la Europa central y meridional

El lunes llovía en Galicia, y en el norte continental, nevando en Moscú. Ayer tarde continuó la perturbación del norte en Europa...

En Europa meridional no lloverá

EL TIEMPO. — Día 10. — Las presiones atmosféricas se mantienen superiores a la normal...

El termómetro al sol indica 16,3 grados, variando a la sombra de una mínima de 5, a una máxima de 13,2.

Cielo despejado, reinando viento O. En igual día del año anterior el barómetro señalaba 761,36 milímetros.

El termómetro al sol indicaba 21,6 grados, variando a la sombra de una mínima de 8,3 a una máxima de 15.

Era el cielo cubierto, reinando viento S.O.

NOTICIAS

DELEGACION DE HACIENDA.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

Gremio de Fabricantes de Cerillas, pesetas 21,152; Administración de Loterías número 38, 720,24; ídem ídem número 11, 350; ídem ídem número 16, 450.

Una comisión de la Asociación de Proprietarios de las barriadas de La Salud, Horta y Monte Carmelo, visitaron ayer a la Comisión de Fomento...

La Unión Gremial convoca para mañana jueves, a las 16,30, a todos los presidentes de las Sociedades gremiales...

La Academia de Ciencias de Cataluña celebrará sesión mañana miércoles, a las 21,30.

Orden de la sesión: Doctor Dolcet: «Caso clínico de histeroplasia por ectropión del párpado inferior».

Según el parte remitido a Madrid el sábado último por la Delegación de Hacienda, se han despachado en esta provincia hasta la citada fecha...

Una sola Administración, la que mayor venta ha efectuado, lleva ya despachados por valor de más de dos millones.

Secundando la campaña sanitaria emprendida en nuestra ciudad, el «Ateneu Gracienc» de U. F. N. R. (Salmerón, 27 y 29), hace pública que todos los martes y viernes, de 21 a 22, se vacunará gratuitamente a sus socios...

En todos los kioscos y librerías trobarán nuestros lectores l'Almanac de L'Esquella de la Torratxa, que s'ha posat a la venda.

Telefonamas (partes telefónicas) recibidos y detenidos en la Central de Telefonos, Avió, 11, por no encontrar los destinatarios.

De Casición, Empresas, Ronda Universidad.

De Granada, Casimira Fuentes, Alegría, número 16 (San Gerónimo).

De Madrid, Concepción Pons, San Agustín.

De Huelva, Santos, San Agustín.

LA LOTERIA. — En el sorteo de ayer correspondió el primer premio al número 15.151, que fué vendido en la Administración número 16, sita en la calle de la Librería, de esta capital.

Las 250,000 pesetas que corresponden a dicho premio, resultan muy repartidas. Dicho número está abonado a la expresada Administración hace unos 25 años, sin que hasta ahora le hubiese correspondido más que premios insignificantes.

Las diez fracciones del 15.151 se hallan también abonadas, poseyendo siete de ellas otras tantas personas que desean guardar el incógnito. Uno de los décimos lo posee el dueño de la Fond. Castellana, de la plaza de la Igualdad y otro la propietaria de una corbatería de la calle de Jaime I.

Otros tres décimos los tiene abonados el vendedor ambulante Manuel Montero, «geperuto», muy conocido entre una parte del público que acostumbra a frecuentar las Ramblas a altas horas de la noche.

Este vendedor tiene repartido un décimo en participaciones de a peseta y de a dos reales, habiéndose quedado tan sólo una de estas últimas. Le corresponden, pues, únicamente 750 pesetas.

Anteanoche vendió un décimo Manuel Montero a un agente de policía del distrito de Atrazanas. Quedábase otro décimo, y no pudiendo venderlo, lo ofreció a un empleado de un café concierto de la calle de la Unión.

Este no disponía de momento de dinero para comprarlo, y así lo participó al «geperuto». Dispuesto a desprenderse del décimo, insistió con tal ahínco que aquel empleado se decidió a aceptarlo.

Al hacerse la venta, al comprador no le gustó el décimo del 15.151 que se le ofrecía y quedóse, en su defecto, con otro del 15.175, al que sólo ha correspondido el premio de la centena.

El vendedor ambulante pasó entonces a una taberna próxima y cercado por algunos conocidos que comentaban lo que con el décimo ocurría, colocó encima de un vaso lleno de vino y después de algunos instantes salió nuevamente a la Rambla, donde encontró en seguida un caballero que le adquirió el último décimo del número 15.151.

El afortunado comprador es D. Salvador Alcalá, empresario de la plaza de toros de la Barceloneta, que acababa de llegar de Valencia.

Los millers dibuixants i els més brillants escriptors catalans, han colaborat aquest any en l'Almanac de L'Esquella de la Torratxa.

Reunida la Asamblea de fabricantes de tejidos y estampados de algodón, bajo la presidencia del señor Rogé Armengol, presidente accidental del Fomento del Trabajo Nacional, después de dar cuenta de las gestiones realizadas por los señores Sedó, Monegal, Calvet, Gámez y Montoya, habido consentimiento de que las incidencias surgidas no han obedecido a nada que tendiera a rectificar los propósitos de conseguir la inmediata aprobación de la ley de admisiones temporales, y sólo un conjunto de circunstancias derivadas de apreciaciones encontradas, mal entendidas aunque bien intencionadas, han podido aparentar un orden de disidencias de intereses en pugna que, lejos de existir, sólo abrigar propósitos de armonía. En su virtud, la Asamblea acordó que perseverara el concurso de todos para llegar a la aprobación de la ley, otorgando un voto de gracias al señor señor Monegal, presidente de la Comisión mixta de fabricantes de empresas y de estampados, y a los señores Giménez, Montoya, Guarro, Caralt, Soldevila, Serra y Pons y Arola y a los presidentes del Fomento del Trabajo Nacional y de la Cámara Industrial señores Calvet y Sedó, acordando asimismo que la Comisión lo haga extensivo a los señores señores Girona y Rahola de la Comisión discriminadora del Senado.

La Ponencia compuesta por los Hermanos de Patronos carreteros de San Antonio Abad, San Martín, San Beltrán, Ramo de Obras, y Fomento de Arrastres, en cumplimiento de los acuerdos tomados en la reunión celebrada en 1 de los corrientes, visitó al señor gobernador de la provincia en suplencia de que intercediera acerca de la Dirección de la Compañía de Ferrocarriles del Norte para que facilitara el suficiente material para las mercancías, dicha ponencia a indicaciones de la primera autoridad civil, visitó ayer al señor Subdirector de dicha Compañía y a otros altos empleados, recibiendo de los mismos y obteniendo, el que a partir de esta fecha, la estación del Norte abrirá media hora antes por la mañana y cerrará media hora después por la tarde para el acceso a la misma de los carros. Asimismo, el servicio de vagones ofreció tomar algunas medidas, y a su vez notificó a la ponencia que en las vías nuevas se emplazará una grúa para pesos de 15 toneladas, mejora muy digna de aplauso.

Además, esta ponencia está ultimando los trabajos para flotar un barco con destino a ésta con 1,500 toneladas de algarrobas de Chipre, de donde han recibido ya los precios que resultan muy beneficiosos sobre los de esta plaza, y la cual será repartida entre los señores socios de dichas cinco entidades.

La Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña celebrará sesión mañana miércoles, a las 21,30.

Orden de la sesión: Doctor Dolcet: «Caso clínico de histeroplasia por ectropión del párpado inferior».

Seguendo la tradicional costumbre, se han instalado los puestos o paradas de venta de «betones» en las plazas Nueva y de la Constitución.

La gente menuda que se deleita en la contemplación de estas modestísimas reproducciones de la leyenda del nacimiento de Jesús, contribuye como siempre a dar una extraordinaria animación en dichas plazas.

En la última Junta de la Cámara de Relaciones Comerciales a la cual asistieron además de los miembros de la Unión, el presidente de la Unión de Viticultores de Cataluña y representación de los exportadores de vinos, se aprobaron las conclusiones que presentaron los señores Lozano y Casals, proponiéndolas para contrarrestar el proyecto de ley presentado a la Cámara uruguaya gravando los vinos importados.

Dichas conclusiones han sido enviadas a la Misión Española en la América del Sur, a la Cámara de Comercio del Uruguay, al ministro de Estado, a la Unión de Viticultores de la Rioja, al Gremio de Exportadores de Jerez y al Instituto Agrícola Catalán de San Isidro para que las apoyen si las crean beneficiosas a la viticultura española. Dichas conclusiones dicen así en su parte dispositiva:

Primera. Que se haga cuanto humanamente sea posible para que ante las razones expuestas, aquel Gobierno retire dicho proyecto.

Segunda. De obtenerse aquellas Cámaras en lo posible adelantando los derechos actuales sobre nuestros vinos, ya elevadísimos, proponemos que cuando menos aquella ley sea alenada y en el sentido de que:

Los vinos de 13 grados alcohol por 20 de extracto seco reducido, paguen 1 centésimo; los de 13 grados a 14 hasta 30 extracto seco reducido, 2 centésimos; los de 14 a 15 grados hasta 33 extracto seco reducido, 3 centésimos; y los de 15 grados alcohol en adelante por 35 extracto seco reducido, 4 centésimos.

Además, que dicho aumento sea transitorio y con la cláusula de vinos puros de uva, única fórmula en defensa de nuestro derecho.

Además se expidió el siguiente telegrama: «Ministro Estado. — Madrid Reunidas Casa de América entidades vitícolas catalanas con Cámara Relaciones Comerciales, suplico vuestra excelencia interponga valiosa influencia para que no prospere proyecto uruguay gravando vinos españoles. — Vinas Muxí, presidente.»

Este señor mayor de edad en la calle Pica qués hizo anoche ciertos signos al pasar una mujer, y un vecino, comprendiendo que no es la calle, un burrito llamó a un guardia, con idea de salvar a la mujer, pero, ¿dónde están los guardias en la calle Pica qués? porque no encontró ni uno el señor vecino aquel.

CHOQUE. — En el Dispensario de San Andrés fué auxiliada ayer tarde Mari Sabat, de 14 años, habitante en la calle del Ayuntamiento, núm. 9, por presentar una herida contusa en el pie izquierdo, producida por haber chocado el tranvía número 30 de la Compañía de San Andrés, con el carro núm. 3,403, estando la niña en la plataforma del tranvía, y por haber recibido el golpe de una de las varas del carro.

MUY BIEN HECHO. Dos mujeres ayer noche, y las dos, a cual más guapas, en la calle de Lancaster, armaron la gran jarana por cuestiones de interés; es decir, que si no engañan las noticias adquiridas, una a la otra le reclama dos pesetas con diez céntimos que de antiguo le adeudaba. Un guasón que oyó la bronca, al mirar a las dos damas, y ver que eran, como digo, guapas, guapas, pero ¡guapas!, les ofreció algún dinero para ver de consolarlas, y ellas al ver al «primates» que presumía de labia, se juntaron valerosas y las dos dieron la cara, repartiendo al atrevido dos series de bofetadas...

Han sido presentados los reglamentos de las siguientes entidades: Nueva sociedad mutua de defensa para propietarios de Manresa y para su reforma de Los Cincuenta, sociedad de socorros mutuos.

Anoche celebraron reuniones las siguientes entidades: La Palmera, La Previsión Mutua del ramo de charistas, torneros y constructores de camas de Viena, La Constancia, Juventud Republicana Radio 1 del distrito 9.º, La reforma de patronos basureros, Alianza industrial de panaderos, Centro Centro Plá de Bages, Oficiales y armadores albanes de San Andrés de Palomar.

Ayer visitaron al gobernador los señores Plaia, diputado a Cortes y Fages, diputado provincial con una comisión del Ayuntamiento de Granollers.

El alcalde de Cubelles, Secretario de San Acisclo de Vallta, D. Ramón Monegal y señores Torrens y Bofill.

Junta directora de la Asociación de propietarios y el senador señor Forgas.

Por no haber dado cuenta a la Inspección provincial de Sanidad de caso de viruela que asistían han sido multados en 100 pesetas dos señores facultativos.

Por haberse resistido a ser vacunados juntamente con sus familias han sido multados en 25 pesetas siete cabezas de familia.

Por no haber dado cuenta a la Inspección de las fábricas y establecimientos industriales para la vacunación de dependientes y obreros.

Por no estar al frente de la farmacia de Caldas de Estruch el farmacéutico titular se ha decretado el cierre de la farmacia multándose al farmacéutico y la persona que está al frente.

El secretario general de la Jefatura superior de policía de esta provincia, don Ignacio Martínez Campos, ha salido para Palma de Mallorca, para pasar unos días al lado de su distinguida familia.

Por una pareja de Seguridad ha sido detenido un sujeto que maltrataba de obra a una hija suya de cuatro años de edad, obligándola a pedir limosna.

Por el delegado de policía del distrito del Norte, don Patricio Gil, ha sido detenida Isabel Bragulat, domiciliada en la calle de Valencia, ocupándose una considerable partida de géneros de bisutería que tenía ocultos en determinada casa.

La detenida fué puesta a disposición del Juzgado del Hospital, que instruye sumaria contra el marido de la detenida, Eugenio Pastor, y otros individuos, dependientes del establecimiento de don Estanislao Alsina, de donde fueron sustraídos los citados géneros en tan importante cantidad que asciende a 40 o 50 mil pesetas.

Parece que la venta de los géneros sustraídos se realizaba también en poblaciones próximas, en combinación con otros cómplices cuya detención no se hará esperar, por tener noticias ciertas la guardia civil.

Hasta ahora hay cinco detenidos en la cárcel.

El importante servicio de que se ha hecho mención, débese al comisario de policía don Ramón Carbonell.

La Unión de Proprietarios del Valle de Horta solicitó del anterior Ayuntamiento que incluyera en el presupuesto extraordinario de 1911 la cantidad necesaria para la construcción de la colector y red de alcantarillado de dicha barriada y no habiendo podido ser atendida entonces la petición, ha insistido acerca de las comisiones de Hacienda y Fomento, para que se incluya en el presupuesto extraordinario de este año, esperando de las mismas y después de la Junta de Vocales asociados, un acuerdo favorable, dado que por razones de salubridad e higiene pública, la mejora es de interés general, urgente y necesaria.

Do Instrucción pública: Con motivo del fallecimiento del profesor de Patología médico de Madrid, don Manuel Alonso Salfido, han ascendido en el escalafón de Universidades los siguientes catedráticos: al número 135, D. Miguel María Sojo (Santiago); al 215, don Federico Muela Goyena (Valadolid); al 305, D. Caixito Valverde (Valladolid), y al 405, D. Eduardo Hernández (Madrid).

—La Junta provincial de Instrucción pública de Barcelona llama a D. Francisco Clot y D. Manuel Menós, nombrados maestros interinos de Pierola y San Esteban Sasnovias, respectivamente, para que recojan sus títulos administrativos y tomen posesión del cargo antes del plazo de diez días.

El viernes próximo, a las 21,30, se constituirá en la sala de estándares del regimiento dragones de Numancia, el consejo de guerra ordinario de cuerpo que ha de ver y fallar la causa instruida por el capitán ayudante D. Arturo González Fraile, contra el soldado Honesto Gómez Ugarte, acusado del delito de maltrato de obra a superior.

Exposición Internacional de Barcelona. 1913. — Abril-Julio. Productos de importación y exportación. — Secretaría: TURU-PARK.

Habiendo marchado a Madrid, en uso de licencia, el inspector de Sanidad Militar de esta región, D. Manuel Gómez y Florio, se ha encargado interinamente de la citada Inspección, el celoso director del Hospital militar de esta plaza, D. Castro López Brea.

El comandante general de somatenes D. Enrique de Ca los Gómez, ha publicado la siguiente circular:

Habiendo llegado a mi noticia de que en algunas localidades se emplea el somatén para la conducción de presos de una a otra población; recuerdo a los señores cabos de distrito el más exacto cumplimiento de cuanto respecto al particular preceptúa el artículo 33 del reglamento, en el bien entendido, que el auxilio para la custodia de los mismos, sólo corresponde prestarlo cuando fuese pedido por la autoridad local, como servicio vecinal.

El capitán general ha aprobado los siguientes nombramientos de cabos y subcabos del cuerpo de somatenes:

Subcabos de distrito.—De Foixá, D. José Pagés; de Blanes, D. Francisco Bosch Casellas; de Balenyá, D. José Vila Barnils, y de Lés, D. Juan Combló Marqués.

Cabo de partido de Tarrasa, D. José Corral.

Cabo de distrito de Vilach, D. José Cortina Carrera.

De regreso a esta ciudad el duque de Solferino, vicepresidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, se ha hecho cargo de la presidencia de la misma.

Por la policía ha sido detenido un individuo llamado Eugenio Pastor, en cuyo domicilio se encontraron grandes cantidades de géneros, valorados en 20,000 pesetas, sustraídos de un almacén de la plaza de San Miguel, propiedad de D. Estanislao Alsina.

Como cómplices de Pastor han sido detenidos dos jóvenes dependientes del expresado almacén. Los tres, convistos y sortados, han sido puestos a disposición del Juzgado.

CAMISERIA SANS, BOQUERIA, 33 Especialitat en camises a mida.

Ayer, en el expreso, llegó de Madrid el director general de Registros, D. Fernando Weyler y Santocana.

Hoy habrá mercado en esta provincia en Igualada, Villanueva y Geltrú, San Celoni, Tarrasa y San Feliu de Torellá.

Hoy serán conducidos al penal de Burgos 39 individuos condenados por esta Audiencia y que actualmente se hallan en la Cárcel Celular.

Según el parte remitido a Madrid el sábado último por la Delegación de Hacienda, se han despachado en esta provincia hasta la citada fecha al mediodía, billetes de la Lotería de Navidad por valor de 10,068,000 pesetas.

Una sola Administración, la que mayor venta ha efectuado, lleva ya despachados por valor de más de dos millones.

Secundando la campaña sanitaria emprendida en nuestra ciudad, el «Ateneu Gracienc» de U. F. N. R. (Salmerón, 27 y 29), hace pública que todos los martes y viernes, de 21 a 22, se vacunará gratuitamente a sus socios y familias de los mismos a cargo del doctor Mer y Güell.

En todos los kioscos y librerías trobarán nuestros lectores l'Almanac de L'Esquella de la Torratxa, que s'ha posat a la venda.

Telefonamas (partes telefónicas) recibidos y detenidos en la Central de Telefonos, Avió, 11, por no encontrar los destinatarios.

De Casición, Empresas, Ronda Universidad.

De Granada, Casimira Fuentes, Alegría, número 16 (San Gerónimo).

De Madrid, Concepción Pons, San Agustín.

De Huelva, Santos, San Agustín.

LA LOTERIA. — En el sorteo de ayer correspondió el primer premio al número 15.151, que fué vendido en la Administración número 16, sita en la calle de la Librería, de esta capital.

Las 250,000 pesetas que corresponden a dicho premio, resultan muy repartidas. Dicho número está abonado a la expresada Administración hace unos 25 años, sin que hasta ahora le hubiese correspondido más que premios insignificantes.

Las diez fracciones del 15.151 se hallan también abonadas, poseyendo siete de ellas otras tantas personas que desean guardar el incógnito. Uno de los décimos lo posee el dueño de la Fond. Castellana, de la plaza de la Igualdad y otro la propietaria de una corbatería de la calle de Jaime I.

Otros tres décimos los tiene abonados el vendedor ambulante Manuel Montero, «geperuto», muy conocido entre una parte del público que acostumbra a frecuentar las Ramblas a altas horas de la noche.

Este vendedor tiene repartido un décimo en participaciones de a peseta y de a dos reales, habiéndose quedado tan sólo una de estas últimas. Le corresponden, pues, únicamente 750 pesetas.

Anteanoche vendió un décimo Manuel Montero a un agente de policía del distrito de Atrazanas. Quedábase otro décimo, y no pudiendo venderlo, lo ofreció a un empleado de un café concierto de la calle de la Unión.

Este señor mayor de edad en la calle Pica qués hizo anoche ciertos signos al pasar una mujer, y un vecino, comprendiendo que no es la calle, un burrito llamó a un guardia, con idea de salvar a la mujer, pero, ¿dónde están los guardias en la calle Pica qués? porque no encontró ni uno el señor vecino aquel.

CHOQUE. — En el Dispensario de San Andrés fué auxiliada ayer tarde Mari Sabat, de 14 años, habitante en la calle del Ayuntamiento, núm. 9, por presentar una herida contusa en el pie izquierdo, producida por haber chocado el tranvía número 30 de la Compañía de San Andrés, con el carro núm. 3,403, estando la niña en la plataforma del tranvía, y por haber recibido el golpe de una de las varas del carro.

MUY BIEN HECHO. Dos mujeres ayer noche, y las dos, a cual más guapas, en la calle de Lancaster, armaron la gran jarana por cuestiones de interés; es decir, que si no engañan las noticias adquiridas, una a la otra le reclama dos pesetas con diez céntimos que de antiguo le adeudaba. Un guasón que oyó la bronca, al mirar a las dos damas, y ver que eran, como digo, guapas, guapas, pero ¡guapas!, les ofreció algún dinero para ver de consolarlas, y ellas al ver al «primates» que presumía de labia, se juntaron valerosas y las dos dieron la cara, repartiendo al atrevido dos series de bofetadas...

Han sido presentados los reglamentos de las siguientes entidades: Nueva sociedad mutua de defensa para propietarios de Manresa y para su reforma de Los Cincuenta, sociedad de socorros mutuos.

Anoche celebraron reuniones las siguientes entidades: La Palmera, La Previsión Mutua del ramo de charistas, torneros y constructores de camas de Viena, La Constancia, Juventud Republicana Radio 1 del distrito 9.º, La reforma de patronos basureros, Alianza industrial de panaderos, Centro Centro Plá de Bages, Oficiales y armadores albanes de San Andrés de Palomar.

Ayer visitaron al gobernador los señores Plaia, diputado a Cortes y Fages, diputado provincial con una comisión del Ayuntamiento de Granollers.

El alcalde de Cubelles, Secretario de San Acisclo de Vallta, D. Ramón Monegal y señores Torrens y Bofill.

Junta directora de la Asociación de propietarios y el senador señor Forgas.

Por no haber dado cuenta a la Inspección provincial de Sanidad de caso de viruela que asistían han sido multados en 100 pesetas dos señores facultativos.

Por haberse resistido a ser vacunados juntamente con sus familias han sido multados en 25 pesetas siete cabezas de familia.

Por no haber dado cuenta a la Inspección de las fábricas y establecimientos industriales para la vacunación de dependientes y obreros.

Por no estar al frente de la farmacia de Caldas de Estruch el farmacéutico titular se ha decretado el cierre de la farmacia multándose al farmacéutico y la persona que está al frente.

El secretario general de la Jefatura superior de policía de esta provincia, don Ignacio Martínez Campos, ha salido para Palma de Mallorca, para pasar unos días al lado de su distinguida familia.

Por una pareja de Seguridad ha sido detenido un sujeto que maltrataba de obra a una hija suya de cuatro años de edad, obligándola a pedir limosna.

Por el delegado de policía del distrito del Norte, don Patricio Gil, ha sido detenida Isabel Bragulat, domiciliada en la calle de Valencia, ocupándose una considerable partida de géneros de bisutería que tenía ocultos en determinada casa.

La detenida fué puesta a disposición del Juzgado del Hospital, que instruye sumaria contra el marido de la detenida, Eugenio Pastor, y otros individuos, dependientes del establecimiento de don Estanislao Alsina, de donde fueron sustraídos los citados géneros en tan importante cantidad que asciende a 40 o 50 mil pesetas.

Parece que la venta de los géneros sustraídos se realizaba también en poblaciones próximas, en combinación con otros cómplices cuya detención no se hará esperar, por tener noticias ciertas la guardia civil.

Hasta ahora hay cinco detenidos en la cárcel.

El importante servicio de que se ha hecho mención, débese al comisario de policía don Ramón Carbonell.

La Unión de Proprietarios del Valle de Horta solicitó del anterior Ayuntamiento que incluyera en el presupuesto extraordinario de 1911 la cantidad necesaria para la construcción de la colector y red de alcantarillado de dicha barriada y no habiendo podido ser atendida entonces la petición, ha insistido acerca de las comisiones de Hacienda y Fomento, para que se incluya en el presupuesto extraordinario de este año, esperando de las mismas y después de la Junta de Vocales asociados, un acuerdo favorable, dado que por razones de salubridad e higiene pública, la mejora es de interés general, urgente y necesaria.

Este no disponía de momento de dinero para comprarlo, y así lo participó al «geperuto». Dispuesto a desprenderse del décimo, insistió con tal ahínco que aquel empleado se decidió a aceptarlo.

Al hacerse la venta, al comprador no le gustó el décimo del 15.151 que se le ofrecía y quedóse, en su defecto, con otro del 15.175, al que sólo ha correspondido el premio de la centena.

El vendedor ambulante pasó entonces a una taberna próxima y cercado por algunos conocidos que comentaban lo que con el décimo ocurría, colocó encima de un vaso lleno de vino y después de algunos instantes salió nuevamente a la Rambla, donde encontró en seguida un caballero que le adquirió el último décimo del número 15.151.

El afortunado comprador es D. Salvador Alcalá, empresario de la plaza de toros de la Barceloneta, que acababa de llegar de Valencia.

Los millers dibuixants i els més brillants escriptors catalans, han colaborat aquest any en l'Almanac de L'Esquella de la Torratxa.

Reunida la Asamblea de fabricantes de tejidos y estampados de algodón, bajo la presidencia del señor Rogé Armengol, presidente accidental del Fomento del Trabajo Nacional, después de dar cuenta de las gestiones realizadas por los señores Sedó, Monegal, Calvet, Gámez y Montoya, habido consentimiento de que las incidencias surgidas no han obedecido a nada que tendiera a rectificar los propósitos de conseguir la inmediata aprobación de la ley de admisiones temporales, y sólo un conjunto de circunstancias derivadas de apreciaciones encontradas, mal entendidas aunque bien intencionadas, han podido aparentar un orden de disidencias de intereses en pugna que, lejos de existir, sólo abrigar propósitos de armonía. En su virtud, la Asamblea acordó que perseverara el concurso de todos para llegar a la aprobación de la ley, otorgando un voto de gracias al señor señor Monegal, presidente de la Comisión mixta de fabricantes de empresas y de estampados, y a los señores Giménez, Montoya, Guarro, Caralt, Soldevila, Serra y Pons y Arola y a los presidentes del Fomento del Trabajo Nacional y de la Cámara Industrial señores Calvet y Sedó, acordando asimismo que la Comisión lo haga extensivo a los señores señores Girona y Rahola de la Comisión discriminadora del Senado.

La Ponencia compuesta por los Hermanos de Patronos carreteros de San Antonio Abad, San Martín, San Beltrán, Ramo de Obras, y Fomento de Arrastres, en cumplimiento de los acuerdos tomados en la reunión celebrada en 1 de los corrientes, visitó al señor gobernador de la provincia en suplencia de que intercediera acerca de la Dirección de la Compañía de Ferrocarriles del Norte para que facilitara el suficiente material para las mercancías, dicha ponencia a indicaciones de la primera autoridad civil, visitó ayer al señor Subdirector de dicha Compañía y a otros altos empleados, recibiendo de los mismos y obteniendo, el que a partir de esta fecha, la estación del Norte abrirá media hora antes por la mañana y cerrará media hora después por la tarde para el acceso a la misma de los carros. Asimismo, el servicio de vagones ofreció tomar algunas medidas, y a su vez notificó a la ponencia que en las vías nuevas se emplazará una grúa para pesos de 15 toneladas, mejora muy digna de aplauso.

Además, esta ponencia está ultimando los trabajos para flotar un barco con destino a ésta con 1,500 toneladas de algarrobas de Chipre, de donde han recibido ya los precios que resultan muy beneficiosos sobre los de esta plaza, y la cual será repartida entre los señores socios de dichas cinco entidades.

La Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña celebrará sesión mañana miércoles, a las 21,30.

Orden de la sesión: Doctor Dolcet: «Caso clínico de histeroplasia por ectropión del párpado inferior».

Seguendo la tradicional costumbre, se han instalado los puestos o paradas de venta de «betones» en las plazas Nueva y de la Constitución.

La gente menuda que se deleita en la contemplación de estas modestísimas reproducciones de la leyenda del nacimiento de Jesús, contribuye como siempre a dar una extraordinaria animación en dichas plazas.

En la última Junta de la Cámara de Relaciones Comerciales a la cual asistieron además de los miembros de la Unión, el presidente de la Unión de Viticultores de Cataluña y representación de los exportadores de vinos, se aprobaron las conclusiones que presentaron los señores Lozano y Casals, proponiéndolas para contrarrestar el proyecto de ley presentado a la Cámara uruguaya gravando los vinos importados.

Dichas conclusiones han sido enviadas a la Misión Española en la América del Sur, a la Cámara de Comercio del Uruguay, al ministro de Estado, a la Unión de Viticultores de la Rioja, al Gremio de Exportadores de Jerez y al Instituto Agrícola Catalán de San Isidro para que las apoyen si las crean beneficiosas a la viticultura española. Dichas conclusiones dicen así en su parte dispositiva:

Primera. Que se haga cuanto humanamente sea posible para que ante las razones expuestas, aquel Gobierno retire dicho proyecto.

Segunda. De obtenerse aquellas Cámaras en lo posible adelantando los derechos actuales sobre nuestros vinos, ya elevadísimos, proponemos que cuando menos aquella ley sea alenada y en el sentido de que:

Los vinos de 13 grados alcohol por 20 de extracto seco reducido, paguen 1 centésimo; los de 13 grados a 14 hasta 30 extracto seco reducido, 2 centésimos; los de 14 a 15 grados hasta 33 extracto seco reducido, 3 centésimos; y los de 15 grados alcohol en adelante por 35 extracto seco reducido, 4 centésimos.

Además, que dicho aumento sea transitorio y con la cláusula de vinos puros de uva, única fórmula en defensa de nuestro derecho.

Además se expidió el siguiente telegrama: «Ministro Estado. — Madrid Reunidas Casa de América entidades vitícolas catalanas con Cámara Relaciones Comerciales, suplico vuestra excelencia interponga valiosa influencia para que no prospere proyecto uruguay gravando vinos españoles. — Vinas Muxí, presidente.»

Servicio especial de los corresponsales de La Publicidad.

TELÉFONO Y TELÉGRAFO

Cataluña-España y Extranjero

Madrid 10, a las 10'15

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica: Derechos de Gracia y Justicia firmados ayer.

Real orden sobre nombramiento de personal médico de estaciones sanitarias de varios puertos, entre ellos trasladando a D. José Alcobá, que es médico de Mahón, a Valencia, y a D. José Malvía que lo es de Melilla, a Mahón; a D. Manuel Fraile, segundo de Mahón, a Cartagena, y a D. Augusto Gómez, de Torrevieja a segundo de Mahón.

Real orden disponiendo que para la concesión de auxilios, premios y subvenciones con destino a Exposiciones, concursos y certámenes, se soliciten y se propongan con sujeción a las reglas que se publican.

Otra disponiendo se recuerde a los funcionarios cesantes del Fomento la obligación de enviar al Negociado Central las certificaciones o fe de vida expedidos por los registros civiles con posterioridad al 1 de Diciembre de cada año.

Anunciando que el Gobierno chileno se ha adherido al acuerdo firmado en Roma en 9 de Diciembre de 1907 para la creación de una oficina internacional de higiene pública.

Trasladando oficio de las autoridades de Sajonia relativo a la navegación por el estrecho de Curubull.

Renunciando al dinero

del señor La Cierva

Los cajistas de «El País» han dirigido una carta al director de «El Liberal» diciendo que renuncian al dinero que les concede el señor Cierva y añadiendo que tendrían aplicación más indicada socorriendo a la madre de Ramón Clemente García. Los cajistas de «El Radical» también escriben una carta renunciando a este dinero.

Madrid 10, a las 14

Consejo de ministros

A la entrada

Para las once de la mañana estaba convocado el Consejo de ministros en la Presidencia.

Los primeros en llegar fueron el jefe del Gobierno y los ministros de Guerra y Marina y Fomento, que no hicieron manifestación alguna de interés.

El ministro de Gracia y Justicia, que llegó después, ha dicho que llevaba a consulta de sus compañeros los expedientes de sumistros de viveres al penal de Cartagena y otros dos sobre rehabilitación de títulos nobiliarios.

Los ministros de Hacienda y Gobernación no han llegado a la Presidencia hasta las doce y media, por haber tenido que ir a Palacio a despachar con el rey. El ministro de Estado no había llegado a la Presidencia a la una menos cuarto, por lo que se supuso que terminaría aquí bastante entrada la tarde.

A la salida

Después de las doce, o sea cuando los ministros de Hacienda y Gobernación terminaron de despachar con don Alfonso comenzó el Consejo.

Aunque el señor Alba se encontraba hoy bastante mejorado de la afección que padece, no concurrió al Consejo.

Tampoco ha concurrido el ministro de Estado, cuya ausencia ha sido muy comentada.

El Consejo terminó a la una y media. El primer ministro que abandonó la Presidencia fue el de Hacienda, quien al ser interrogado acerca de lo tratado, contestó:

—Yo he dado cuenta a mis compañeros de los proyectos de ley que mañana leeré en el Congreso.

Como los ministros conocen mi plan hace tiempo, hoy me he limitado a leerles el resumen de esos proyectos.

—¿Cómo no ha asistido al Consejo el ministro de Estado? — preguntó un periodista.

—El señor García Prieto — contestó el ministro de Hacienda — no ha asistido al Consejo, porque con anterioridad a la convocatoria había citado en su despacho a varios diplomáticos.

El ministro de la Gobernación fue el encargado, según costumbre, de facilitar a la prensa la referencia en el Consejo y lo hizo en los siguientes términos:

—En el Consejo el ministro de Hacienda se ha ocupado de todos los proyectos que completan su plan administrativo, de que dará mañana cuenta a las Cortes; y nada más, porque el tiempo apremia, tenemos que darnos prisa a ir de prisa a la sesión de las Cámaras.

Los periodistas interrogaron también al señor Barroso sobre la ausencia del ministro de Estado, y también coincidió en afirmar que el ministro de Estado había tenido comprometida la mañana con los diplomáticos, pero que había concurrido su voto al conde de Romanones para la resolución de los asuntos que se trataban.

Con estos señores, añade el ministro de la Gobernación, hay necesidad de guardar mucha cortésia.

Como se había dicho que el señor García Prieto estaba algo incomodado, — ha objetado un reporter.

—Nada de esto — replicó el señor Barroso — No había motivo y la única razón de su ausencia es la apurada.

Después ha manifestado que la discusión del tratado comenzará el jueves en el Congreso, pues la sesión de mañana será empleada en su mayor parte por el ministro de Hacienda, quien antes de dar fe lleva a los diez o doce proyectos que tiene preparados, pronunciará un extenso discurso exposición de sus reformas.

Por último, el Consejo ha tratado de la suscripción nacional para erigir el monumento al señor Canalejas y se convino en proceder inmediatamente a la designación de la Junta que ha de encargarse de la recaudación.

El señor Barroso ha facilitado después la siguiente nota de los expedientes aprobados en el Consejo:

De Gracia y Justicia — Rehabilitación de los títulos de conde de Peraltá y conde de Llanes.

Aprobando el suministro de viveres para el penal de Cartagena durante cuatro años.

De Fomento — Autorizando la adquisición del material eléctrico necesario para la distribución del agua a la zona alta de Madrid.

De Gobernación — Determinando las condiciones en que deberá hacerse la instalación de las estaciones radio-telegráficas.

Cuando el conde de Romanones ha aban-

donado su despacho, cerca de las 14, se ha limitado a confirmar las manifestaciones del ministro de la Gobernación, añadiendo que el ministro de Estado había conferenciado esta mañana con los embajadores de Alemania e Inglaterra y el encargado de la Nunciatura.

Ha dicho por último que esta tarde la pasaría en el Senado discutiendo el presupuesto de Instrucción Pública.

Firma de Gobernación

Real orden aprobando el proyecto de reglamento y ordenanzas del Ensanche zona Este de Valencia, y desestimando una reclamación contra el mismo a D.ª Carmen Landeira.

La sentencia contra «El Liberal»

«El Liberal» dice que nadie se ha ocupado de buscar al autor del telegrama que motivó el pleito seguido contra el señor Vicent, seguros — añade — de que este autor vivirá en Totana, cuando tan mínimos detalles sabía de los autores del suceso telegráfico.

Publica una lista de las indemnizaciones por ataques al honor falladas por las Audiencias en diversas épocas: la mayor alcanza a 3,000 pesetas.

Publica luego opiniones de Sánchez Román, Sánchez Toca y Azacárate respecto a la sentencia.

El primero la estima improcedente por fundarse en una ley de Partidas derogada. Sánchez Toca dice que «El Liberal» ha sido víctima de una hostilidad de cierta parte de la opinión contra la Prensa, cuyos procedimientos procesales no pueden tolerarse, pero que «El Liberal» no está incluido en esta categoría.

Recuerda que el siendo ministro abogó por la intervención del fiscal en los casos en que un particular demande por ofensas en la prensa.

También expresa su criterio favorable a que los magistrados del Supremo puedan ser juzgados por el Parlamento y así el recurso de responsabilidad contra ellos sería efectivo.

Azacárate cree que la sentencia debía ser casada y que la indemnización no puede fijarse por el arbitrio del demandante.

Graciliano el examen de la sentencia del Supremo, no tratando de excitar a su incumplimiento y afirma que esto es el criterio seguido desde 1860 en que se discutió públicamente, incluso por magistrados, la causa Fontanella, sin que fueran procesados los periodistas.

La actitud de García Prieto

Durante toda la tarde se ha hablado mucho de la actitud del señor García Prieto a quien se supuso muy contrariado y poco dispuesto a avenirse a que se demore la discusión del tratado con Francia.

Madrid a 10, las 17'15

Bolsa

Interior contado, 8,355. Interior fin de mes, 80'00. Próximo, 80'00. Amortizable 5 por 100, 101'05. Amortizable 4 por 100, 94'40. Banco Hipotecario, 458'00. Banco de España, 299'00. Tabacos, 800'00. Nortes, 400'00. Alicantes, 460'00. Libras, 26'91. Francos, 67'5. Río de la Plata, 468'75.

De provincias

CATALUNA

Desde Gerona

Varias noticias

Gerona 10, a las 19'30 (conferencia telefónica).

El gobernador interesa la captura de Juan Buny, de 12 años, natural de Liers, que desapareció de la tienda de Rafael Bonaterra de Figueras.

—A Vicente Salavert de Palafrug II le han devuelto 20 pesetas que le robó Amadeo Codina.

—Han sido denunciados por infringir la ley de caza Juan Casadevall de Tuya y Martín Mestres de Palafrugell.

—Por la Diputación provincial ha sido favorablemente informado el proyecto de ferrocarril estratégico de Blanes a Vilajuiga presentado por Antonio de Mesa.

—Ha regresado de Madrid el gobernador civil.

—El lunes se reunirá la comisión permanente de la Diputación.

—El gobernador ha aprobado los presupuestos de Fonteta, Fagur, Ventalló, Borrassa y La Bisbal, que importan 75,211'84 pesetas.

—Gregorio Martínez representante de la casa Singer me ha obsequiado con un espléndido almuerzo para 1913.

—Se encuentra gravemente enferma en Olot la profesora D.ª Montserrat Boada, esposa del pintor José Aerga y Bois.

—Hace un frío horrible.

—Han regresado del viaje de novios al extranjero D. Francisco Coll y D.ª Manuela Carreras Durán.

—En la próxima sesión que celebrará la Diputación provincial la minoría republicana se ocupará de la conducta reprobable adoptada por el administrador de los establecimientos de beneficencia que no guarda con el público aquella corrección que le impone el cargo.

Desde Lérida

Los conservadores y el Noguera-Pallaresa

Lérida 10, a las 23. (Conferencia telefónica)

El presidente de la Diputación provincial, ha recibido un telegrama de los señores Motes, Masá, Llanç y Matheu, participándole que los conservadores no sólo combatirán el proyecto de ferrocarriles sino además la construcción del Noguera-Pallaresa, en las condiciones recabadas por los representantes leridanos. Estos recababan mañana del Gobierno la aprobación del proyecto para obligar a los conservadores a que fijen claramente su actitud.

—En un pajaro de Montesquín, término de Vallbona de las Monjas, fue hallado ahogado José Borradá, de 17 años, natural de Rocallana. Se supone que el joven suicidó se ahogó porque su madre le negó dinero para sus vicios.

—El Consejo de Instrucción pública ha desestimado la protesta elevada contra las oposiciones a maestros de escuela.

—El capitán general ha aprobado el nombramiento de cabo de somatén de Vilasch a favor de José Cortina y de subcapo de Los a Juan Combló.

—Mañana celebrarán mercado Balaguer, Pons, Pobla de Segur y Moltesera.

—El gobernador ha aprobado los presupuestos ordinarios para 1913 de Anglesola, Aramunt, Canejan, Figuerola y Torredemondell.

—Ha sido nombrado oficial 5º de esta administración de Contribuciones a Luis Durán Trepal, que lo era de Avila.

—El gobernador del Banco de España contestando a un telegrama de la Cámara de Comercio de Tárrega, dice que tendrá presente sus peticiones para las operaciones de cuentas corrientes, dando todas aquellas facilidades que convengan a los intereses industriales y comerciales.

—El sábado se celebrará en el local de la Juventud Republicana, una fiesta conmemorativa del aniversario de la Juventud de U. F. N. R. Hablarán por la Juventud Republicana, Estadaña y Torres, por la Juventud Federada, Solsona y seguramentes Pedro Corominas y Motes.

—Con motivo de celebrarse el domingo la feria mensual de ganado lanar, todos los comercios tendrán abiertos sus establecimientos.—Puch.

Desde Reus

Varias noticias

Reus 10, a las 20. (Conferencia telefónica).

Esta mañana, a las 6 y media, en la panadería de don Antonio Odena, situada en la calle de las Galanas, se ha iniciado un incendio que prometía revestir gran importancia atendiendo a la gran cantidad de humo que salía de todos los ámbitos de dicha casa.

A los gritos de fuego acudieron seguidamente los vecinos, autoridades municipales y cuerpo de bomberos, provistos de su carro de mangueras.

Inmediatamente se pusieron a extinguir el fuego, logrando localizarlo dentro la chimenea.

Hasta las diez y media de esta mañana el cuerpo de bomberos, dirigido por su primer jefe, don Pedro Caselles y su ayudante don Pedro Ferrer, han estado trabajando para acabar con el fuego.

Afortunadamente, las pérdidas materiales son de escaso valor, gracias a haber sido atacado activamente el voraz elemento.

—En el sorteo de tres valiosos objetos, organizado por las Hermandades de los Pobres, a beneficio de su establecimiento, resultaron premiados los números 2,332, 2,431 y 4,354.

—La Real Congregación de la Purísima Sangre, celebrará el próximo domingo, elecciones reglamentarias para renovar los siguientes cargos de su directiva suplenario, prefecto ministros 2 y 4, contador, subcolector y subsecretario.

—El señor jefe del noveno depósito de caballería, recuerda a los individuos sujetos al servicio militar, en situación de 1.ª y 2.ª reserva, la obligación ineludible de pasar la revista anual durante el presente mes, en el local de dicho depósito, calle Sardá, 21. Horas: de 10 a 12 y media.

Conforme las vigentes leyes, quienes dejen de pasar dicha revista serán castigados con la multa de 25 a 500 pesetas, sufriendo la prisión subsidiaria si resultaran insolventes.

—Por el contrastista de obras públicas don Pablo Barroto, se ha dado fin a la colocación de las nuevas aceras del Arrabal de Santa Lucía.

Falta todavía terminar las del Arrabal de Reubster, pero, considerando que con la próxima edificación de la Plaza Mercado en aquel sitio se deteriorarían dichas aceras, con muy buen acuerdo, se ha aplazado su colocación hasta dar por terminada la referida Plaza Mercado.

—Sebastián Mateu Alonso, vecino de Riudoms, esta mañana trabajando en la limpieza de un pozo sufrió un vahido y cayó a dicho pozo.

Ha sido auxiliado por sus compañeros mineros, siendo trasladado a su domicilio, donde se le reconocieron varias contusiones de relativa gravedad.

—El batallador diputado por esta circunscripción, don Julián Nogués, anoche estuvo breves horas entre sus numerosos amigos de ésta.

—Después de haber visitado a varios de sus correligionarios, hoy ha partido para Madrid, a fin de gestionar varios asuntos de suma interés para nuestra localidad.

—Durante la semana última, el movimiento de embarque verificado en el puerto de Tarragona, en avellana y almendra, la mayoría procedentes de los comerciantes de ésta, ha sido el siguiente:

1.240 sacos avellana, en cáscara. 1.259 sacos avellanas en grano. 25 barriles avellanas en grano. 310 sacos almendra en grano. 325 cajas almendra en grano.

Como se ve por las adjuntas cifras, el embarque de avellanas sigue siendo regular.

En cambio, el de almendras, ha decrecido sensiblemente.

Dicho movimiento de exportación, explica claramente el estacionamiento que en los precios sufre la almendra y la relativa mejora a días anteriores alcanzada por las avellanas.

—En el Matadero Público Municipal, durante la primera decena del actual, se han sacrificado 814 carneros; 76 cabritos; 24 terneras; 7 bueyes; 2 vacas y 85 cerdos.

Total: 1,007 reses destinadas al consumo.

—Por el ordenador de fondos municipales, se ha firmado el correspondiente libramiento a favor de los propietarios de edificios de escuelas, en concepto de satisfacerles los alquileres de sus fincas, destinadas a escuelas públicas.

El importe a cobrar corresponde al segundo trimestre del presente año.

—Víctima de prolongada dolencia, ayer falleció en ésta don José Más, persona apreciadísima de este vecindario, por su bondad y relevantes prendas personales.

Su entierro, celebrado esta tarde, civilmente, ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

—Los vecinos de ésta, señor José Camps y José Pons, han solicitado permiso del Ayuntamiento para instalar unos motores eléctricos en sus respectivos domicilios, calle Pi y Margall, 6 y 8, y Puvill Oriol, 29.

Quienes se consideren perjudicados por la concesión de dichas solicitudes, pueden presentar sus reclamaciones dentro el plazo de 10 días en el Negociado de Fomento, de este Ayuntamiento.

—En la fachada de nuestras clases Consistoriales se ha fijado el artístico cartel anunciador de la Exposición de Piscicultura y pesca que se celebrará en esa desde el 20 del corriente al 30 de Junio de 1913.—Foz.

INFORMACION PARLAMENTARIA

Romanones quiere retrasar la discusión del tratado franco-español en el Senado para promover una crisis y reorganizar el Gabinete

Congreso

Madrid 10, a las 16'15.

A las 15'30 abre la sesión el señor Morer, hallándose en el banco azul los ministros de Gobernación y Fomento.

Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Fernández Giménez censura la existencia de dos reales órdenes contradictorias relativas a la autorización concedida al Ayuntamiento de Montilla, para la colocación de postes destinados a sostener los cables conductores de fluido eléctrico y alta tensión.

Dice que por la forma en que están redactadas estas disposiciones se ejerce coacción sobre el Municipio de Montilla, obligándole a permitir la colocación de los referidos postes.

El ministro de Fomento le contesta diciendo que en nada contraviene estas reales órdenes a lo legislado sobre instalaciones eléctricas.

El señor Iglesias (D. Emiliano) pregunta si el Gobierno tiene o no poder para hacer cumplir los reglamentos a las Compañías ferroviarias, que no pueden considerarse empresas particulares.

Añade que el Gobierno debe evitar las represalias que las Compañías usan con sus empleados que tomaron parte en la última huelga y cita casos de traslación de maquinistas y otros empleados de la Red Catalana.

El ministro de Fomento le contesta. Madrid 10, a las 17'15.

Dice que el Gobierno puede obligar a cumplir la ley a todo el mundo y la ley que rige para las Compañías ferroviarias se está cumpliendo.

Las represalias no existen, pues las empresas pueden separar del servicio a aquellos individuos que estimen peligrosos.

Advierte que muchas de las cosas que ocurren, se evitarían si se aprobase el proyecto de ley que hay sobre la Mesa y que tan alboroto produjo al empezar a discutirse.

Iglesias (Emiliano) rectifica y pide al ministro de Hacienda varias liquidaciones por impuesto de utilidades a varias Compañías mineras.

El señor Pedregal dice que a pesar de lo dicho la otra tarde por un diputado, no están en la Cámara todos los datos que ha pedido el señor Montes Sierra, para explicar su anunciada interpección sobre la Corta de Tablada.

El ministro de Fomento dice que es cierto, pero no lo es menos que sin venir estos expedientes, el señor Montes Sierra tiene datos suficientes para explicar su interpección. No obstante ofrece traer los que faltan.

Iglesias (Pablo) se ocupa de las deficiencias que se observan en algunas minas de Cartagena.

Luego recoge algunas manifestaciones hechas el otro día por el señor Quejana en su interpección sobre el impuesto de inquilinato.

Afirma que los socialistas admiten este impuesto porque les parece el mejor sustitutivo por no aceptarse el que ellas propusieron sobre el valor de los solares.

Añade que se exagera cuando se dice que no produce nada el impuesto de inquilinato.

Advierte que él ha de descartar todo lo que se refiere a facultades y abusos de los recaudadores del impuesto.

Se refiere a las nuevas estadísticas para cobrar el impuesto de inquilinato y dice que ellas darán superávit en la recaudación.

Con este motivo habla de la mala administración municipal y dice que se ha dado el caso de que se cubren plazas de escribiente con individuos que no saben escribir.

Madrid 10, a las 18.15.

El señor Iglesias (don Pablo) manifiesta que sería gravísima la restauración de los consumos en Madrid, y que las subsistencias se encarecerían enormemente.

Pregunta al Gobierno si está dispuesto a mantener la sustitución de los consumos, demostrando con hechos que es continuador de la política del señor Canalejas.

El ministro de Fomento le contesta en lo que hace referencia a las minas de Cartagena, ofreciendo informarse.

El ministro de la Gobernación contesta a la última pregunta del señor Iglesias, diciendo que el Gobierno no tiene ningún motivo para modificar el criterio que hace tiempo viene sosteniendo en materia de consumos.

Añade que está dispuesto a presentar un proyecto de ley de ampliación de los sustitutos, con objeto de facilitar la acción de los municipios que quieran suprimir los consumos.

El señor Quejana habla para aclarar algunos conceptos que emitió la otra tarde sobre el impuesto de inquilinato.

Dice que es notorio que los socialistas son partidarios de que continúe el impuesto de inquilinato.

El señor Iglesias rectifica.

Orden del día

Se discute el dictamen sobre el proyecto de ley derogando dos artículos adicionales de la ley de 12 de Junio de 1909, sobre amortización en el personal de la Armada, perteneciente a la escala de tierra.

El señor Montes Jovellar, lo impugna. El señor Ruiz Valarino (don Manuel) le contesta.

Rectifican ambos y se aprueba el dictamen.

Se aprueban también un dictamen concediendo recompensas especiales a las fuerzas españolas y adictas que han contribuido a la acción de España en Marruecos, otro declarando con fuerza de ley el artículo 9 del Reglamento de la penitenciaría naval y militar de Cuatro Torres, otro sobre estudio e implantación de una fácil y rápida comunicación entre los semáforos existentes en las costas Norte y Noroeste, de España, y otro concediendo al capitán de corbeta don Antonio del Castillo y Romero, la antigüedad en su empleo de 28 de Octubre de 1904.

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto modificando los artículos 84 y 86, y derogando el 187 de la vigente ley de reclutamiento y remplazo del ejército.

El señor Martín Sánchez, consume el primer turno en contra.

El señor Suárez Inclán (don Pío), le contesta.

Rectifican ambos.

El señor Pedregal consume el segundo turno.

El señor Suárez Inclán (don Pío), le contesta y se aprueba el dictamen.

También se aprueba otro concediendo derecho al abono de pasaje a las familias de las clases de tropa de la Armada y sus asimilados, cuando cambien forzadamente de residencia.

Igualmente se aprueba un dictamen declarando monumento nacional el ex-convento de San Benito de Alcántara, en Cáceres.

Continúa la discusión de los artículos adicionales al articulado de la ley de presupuestos.

Se aceptan algunas enmiendas y así que se ha aprobado un artículo, se suspende el debate y comienza el del dictamen de la comisión de presupuestos concediendo créditos extraordinarios y suplementos de crédito que importan en junto 10,806,224,56 pesetas, comprendiendo en ellos las cantidades que se deben satisfacer por concepto de primas a la navegación, carbones y pesquerías en Canarias, durante los años 1910, 1911 y 1912, que estaban incluidos en tres distintos proyectos de ley.

El señor Pedregal apoya su voto particular.

Dice que los liberales ofrecieron en la oposición derogar la ley de Comunicaciones marítimas, cuando fueran Poder, Llevan tres años en él y no sólo no la han derogado sino que han aumentado las primas a la navegación.

Estima absurdo hablar de derechos adquiridos para todo el mundo, menos para el contribuyente, cuyos derechos deben ser de los más atendidos.

El señor Barber le contesta por la comisión.

Madrid 10, a las 21.

El ministro de Fomento dice que hoy es tan enemigo de la ley de comunicaciones marítimas como cuando la combatía desde la oposición, pero es una ley vigente y hay que cumplirla. Para derogarla hay que mediarlo mucho, pues no se puede desconocer que al amparo de esta ley se han creado intereses respetables.

La ley habla de un plazo de 10 años y esta garantía ha sido la que ha servido de amparo a muchos. El fondeaje ha aumentado hasta el punto que algunas Compañías, como la de Paños, han duplicado los viajes a Cuba y otros puertos de América.

El señor Pedregal rectifica y los republicanos piden votación nominal para la tema en consideración del voto particular.

Se procede a ella y es desahogado por 93 votos contra 11.

El señor Iglesias (D. Pablo) combate el dictamen.

Dice que al aprobarse el presupuesto de Fomento se votaron 20 millones para las compañías marítimas. No ha e muchos días se aprobaron dos millones para la Transatlántica y ahora se quieren votar 11 millones para las mismas Compañías. Esto demuestra que cuando se trata de los pedrosos no hay obstáculos para aprobar dictámenes y votar dinero. No ocurre lo mismo cuando se trata de mejorar la situación de los humildes. Entonces no hay piedad, como ahora.

Repite lo dicho por el señor Pedregal respecto al compromiso que los liberales contraerán de modificar la ley de comunicaciones marítimas y lo ha hecho.

Se habla de la necesidad de cumplir la ley por estar vigente. Pues otras leyes que rigen quedan incumplidas.

El ministro de Fomento dice que en beneficio de los humildes viene gran parte de lo que se hace para las Compañías poderosas. No es tanta la prima como cree el señor Iglesias y repare que muchos negocios no se emprenden por falta de protección oficial.

Añade que no es tanto el desvío a los humildes, pues se ha pagado a muchos repatriados de Ultramar

El ministro ese proyecto, pero no lo ha...
López Muñoz declara abdicar de su...
Aprobada el acta, se entra inmediatamente...

Senado

Madrid 10, a las 10.15.
López Muñoz declara abdicar de su...
Aprobada el acta, se entra inmediatamente...

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

La Comisión de presupuestos

Desde las 15 estuvo reunida en el Congreso la Comisión de presupuestos...

Los perturbadores

El teatro Romea tiene un público escogido; quieto, de lo más pacífico...

Un incendio

A las dos menos cuarto de esta madrugada, se ha iniciado un incendio en el almacén...

Del Extranjero

Argentina

Elecciones sangrientas

Dos muertos y 25 heridos

Alemania

Rusia

Guerra en los Balcanes

Desde Londres

Desde Cetina

Combate

Los perturbadores

El teatro Romea tiene un público escogido; quieto, de lo más pacífico...

Un incendio

A las dos menos cuarto de esta madrugada, se ha iniciado un incendio en el almacén...

Del Extranjero

Argentina

Elecciones sangrientas

Dos muertos y 25 heridos

Alemania

Rusia

Guerra en los Balcanes

Desde Londres

Desde Cetina

Combate

Los perturbadores

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Los perturbadores

El teatro Romea tiene un público escogido; quieto, de lo más pacífico...

Un incendio

A las dos menos cuarto de esta madrugada, se ha iniciado un incendio en el almacén...

Del Extranjero

Argentina

Elecciones sangrientas

Dos muertos y 25 heridos

Alemania

Rusia

Guerra en los Balcanes

Desde Londres

Desde Cetina

Combate

Los perturbadores

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Los perturbadores

El teatro Romea tiene un público escogido; quieto, de lo más pacífico...

Los perturbadores

El teatro Romea tiene un público escogido; quieto, de lo más pacífico...

Un incendio

A las dos menos cuarto de esta madrugada, se ha iniciado un incendio en el almacén...

Del Extranjero

Argentina

Elecciones sangrientas

Dos muertos y 25 heridos

Alemania

Rusia

Guerra en los Balcanes

Desde Londres

Desde Cetina

Combate

Los perturbadores

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Los perturbadores

El teatro Romea tiene un público escogido; quieto, de lo más pacífico...

Un incendio

A las dos menos cuarto de esta madrugada, se ha iniciado un incendio en el almacén...

Del Extranjero

Argentina

Elecciones sangrientas

Dos muertos y 25 heridos

Alemania

Rusia

Guerra en los Balcanes

Desde Londres

Desde Cetina

Combate

Los perturbadores

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Los perturbadores

El teatro Romea tiene un público escogido; quieto, de lo más pacífico...

contra María Maysanola García y Josefa Estasio Diaz, que haber hecho inscribir en el juzgado municipal del distrito del Sur y luego bautizó en la Catedral a un niño como hijo de legítimo matrimonio...

Los perturbadores

El teatro Romea tiene un público escogido; quieto, de lo más pacífico...

Un incendio

A las dos menos cuarto de esta madrugada, se ha iniciado un incendio en el almacén...

Del Extranjero

Argentina

Elecciones sangrientas

Dos muertos y 25 heridos

Alemania

Rusia

Guerra en los Balcanes

Desde Londres

Desde Cetina

Combate

Los perturbadores

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Los perturbadores

El teatro Romea tiene un público escogido; quieto, de lo más pacífico...

Un incendio

A las dos menos cuarto de esta madrugada, se ha iniciado un incendio en el almacén...

Del Extranjero

Argentina

Elecciones sangrientas

Dos muertos y 25 heridos

Alemania

Rusia

Guerra en los Balcanes

Desde Londres

Desde Cetina

Combate

Los perturbadores

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Los perturbadores

El teatro Romea tiene un público escogido; quieto, de lo más pacífico...

La presidencia Valls, quien expuso en concisos términos, la finalidad que había determinado su organización. Hablaron Valls, de la agrupación Vida, del Ateneo Obrero de San Andrés; Claramunt, por la Juventud Federalista, de Gracia; Felipe Burjal, por la Liga de los Derechos del Home; Mujal, por las Juventudes Radicales; Polo, por los ferroviarios; Castells, por la Juventud Vanguardia Reformista y Vifias, por la Juventud Reformista. Todos expresaron el afecto que les merece el Dr. Queraltó y el sentimiento que produciría su ausencia.

Los perturbadores

El teatro Romea tiene un público escogido; quieto, de lo más pacífico...

Un incendio

A las dos menos cuarto de esta madrugada, se ha iniciado un incendio en el almacén...

Del Extranjero

Argentina

Elecciones sangrientas

Dos muertos y 25 heridos

Alemania

Rusia

Guerra en los Balcanes

Desde Londres

Desde Cetina

Combate

Los perturbadores

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Los perturbadores

El teatro Romea tiene un público escogido; quieto, de lo más pacífico...

Un incendio

A las dos menos cuarto de esta madrugada, se ha iniciado un incendio en el almacén...

Del Extranjero

Argentina

Elecciones sangrientas

Dos muertos y 25 heridos

Alemania

Rusia

Guerra en los Balcanes

Desde Londres

Desde Cetina

Combate

Los perturbadores

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Los perturbadores

El teatro Romea tiene un público escogido; quieto, de lo más pacífico...

Los perturbadores

El teatro Romea tiene un público escogido; quieto, de lo más pacífico...

Un incendio

A las dos menos cuarto de esta madrugada, se ha iniciado un incendio en el almacén...

Del Extranjero

Argentina

Elecciones sangrientas

Dos muertos y 25 heridos

Alemania

Rusia

Guerra en los Balcanes

Desde Londres

Desde Cetina

Combate

Los perturbadores

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Los perturbadores

El teatro Romea tiene un público escogido; quieto, de lo más pacífico...

Los perturbadores

El teatro Romea tiene un público escogido; quieto, de lo más pacífico...

Un incendio

A las dos menos cuarto de esta madrugada, se ha iniciado un incendio en el almacén...

Del Extranjero

Argentina

Elecciones sangrientas

Dos muertos y 25 heridos

Alemania

Rusia

Guerra en los Balcanes

Desde Londres

Desde Cetina

Combate

Los perturbadores

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Los perturbadores

El teatro Romea tiene un público escogido; quieto, de lo más pacífico...

Los perturbadores

El teatro Romea tiene un público escogido; quieto, de lo más pacífico...

Un incendio

A las dos menos cuarto de esta madrugada, se ha iniciado un incendio en el almacén...

Del Extranjero

Argentina

Elecciones sangrientas

Dos muertos y 25 heridos

Alemania

Rusia

Guerra en los Balcanes

Desde Londres

Desde Cetina

Combate

Los perturbadores

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Los perturbadores

El teatro Romea tiene un público escogido; quieto, de lo más pacífico...

Los perturbadores

El teatro Romea tiene un público escogido; quieto, de lo más pacífico...

Un incendio

A las dos menos cuarto de esta madrugada, se ha iniciado un incendio en el almacén...

Del Extranjero

Argentina

Elecciones sangrientas

Dos muertos y 25 heridos

Alemania

Rusia

Guerra en los Balcanes

Desde Londres

Desde Cetina

Combate

Los perturbadores

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Los perturbadores

El teatro Romea tiene un público escogido; quieto, de lo más pacífico...

Los perturbadores

El teatro Romea tiene un público escogido; quieto, de lo más pacífico...

Un incendio

A las dos menos cuarto de esta madrugada, se ha iniciado un incendio en el almacén...

Del Extranjero

Argentina

Elecciones sangrientas

Dos muertos y 25 heridos

Alemania

Rusia

Guerra en los Balcanes

Desde Londres

Desde Cetina

Combate

Los perturbadores

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Los perturbadores

El teatro Romea tiene un público escogido; quieto, de lo más pacífico...

Los perturbadores

El teatro Romea tiene un público escogido; quieto, de lo más pacífico...

Un incendio

A las dos menos cuarto de esta madrugada, se ha iniciado un incendio en el almacén...

Del Extranjero

Argentina

Elecciones sangrientas

Dos muertos y 25 heridos

Alemania

Rusia

Guerra en los Balcanes

Desde Londres

Desde Cetina

Combate

Los perturbadores

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Los perturbadores

El teatro Romea tiene un público escogido; quieto, de lo más pacífico...

Los perturbadores

El teatro Romea tiene un público escogido; quieto, de lo más pacífico...

Un incendio

A las dos menos cuarto de esta madrugada, se ha iniciado un incendio en el almacén...

Del Extranjero

Argentina

Elecciones sangrientas

Dos muertos y 25 heridos

Alemania

Rusia

Guerra en los Balcanes

Desde Londres

Desde Cetina

Combate

Los perturbadores

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Los perturbadores

El teatro Romea tiene un público escogido; quieto, de lo más pacífico...

Los perturbadores

El teatro Romea tiene un público escogido; quieto, de lo más pacífico...

Un incendio

A las dos menos cuarto de esta madrugada, se ha iniciado un incendio en el almacén...

Del Extranjero

Argentina

Elecciones sangrientas

Table with financial data, including exchange rates and market information for various locations like London and Barcelona.

Table titled 'Obligaciones Contado' listing various bonds and their values.

Table titled 'Alejandria' showing market data for Alexandria, including exchange rates and commodity prices.

Table titled 'Jumel' showing market data for Jumel, including exchange rates and commodity prices.

Table titled 'New-York' showing market data for New York, including exchange rates and commodity prices.

Table titled 'New-Orleans' showing market data for New Orleans, including exchange rates and commodity prices.

Table titled 'Mercados' showing market data for various markets like Havre, New-York, Paris, and Hamburg.

Table titled 'Bolsin tarde' showing market data for the afternoon market, including exchange rates and commodity prices.

Centro algodnero de Barcelona
INFORMACION TELEGRAFICA
Telegramas oficiales de hoy
Liverpool
Ventas 19000 bs. contra 10000 bs. en el año anterior

Table with market data for Liverpool, including exchange rates and commodity prices.

Table with market data for London, including exchange rates and commodity prices.

Table with market data for London, including exchange rates and commodity prices.

Table with market data for London, including exchange rates and commodity prices.

Table with market data for London, including exchange rates and commodity prices.

Table with market data for London, including exchange rates and commodity prices.

Table with market data for London, including exchange rates and commodity prices.

Table with market data for London, including exchange rates and commodity prices.

Table with market data for London, including exchange rates and commodity prices.

Table with market data for London, including exchange rates and commodity prices.

Table with market data for London, including exchange rates and commodity prices.

Table with market data for London, including exchange rates and commodity prices.

Table with market data for London, including exchange rates and commodity prices.

Table with market data for London, including exchange rates and commodity prices.

Table with market data for London, including exchange rates and commodity prices.

Table with market data for London, including exchange rates and commodity prices.

Table with market data for London, including exchange rates and commodity prices.

Table with market data for London, including exchange rates and commodity prices.

Table with market data for London, including exchange rates and commodity prices.

tomando parte las señoras Káftal, Elvira de Hidalgo, Zino Brozina, Mercedes Llopart y los señores Farnadas y Stracciari.
D. Giovanni
de Mozart, por la señora Káftal y el señor Stracciari.

Homenaje a Maragall
estreno del diálogo de Goethe, traducido por Juan Maragall.
El nou pausias y la Florista
por Teresa Molgosa y Francisco Villagómez.

La mujer divorciada
(segundo acto), por la comañia de ópera del teatro del Tivoli.

Epitalami
trajedia en un acto de Ambrosio Carrión, por la compañía del teatro Español.

Gran Teatro del Liceo
Renovación de abono. Desde hoy, pueden los Sres. abonados a las primeras series de 25 y 37 funciones, renovar el abono de sus localidades de 11 a 1 y de 4 a 6 en la contaduría de este teatro, hasta el día 17 del corriente.

Teatro Tivoli
Hoy, miércoles, tarde, a las 5. La preciosa opereta en 3 actos.

Teatro Novedades
Función extraordinaria, mañana jueves, noche, a las 9. Grandioso acontecimiento teatral a beneficio de las enseñanzas gratuitas que sostiene el Ateneo Valentino de literatura y artes.

Teatro Novedades
Función extraordinaria, mañana jueves, noche, a las 9. Grandioso acontecimiento teatral a beneficio de las enseñanzas gratuitas que sostiene el Ateneo Valentino de literatura y artes.

Teatro Novedades
Función extraordinaria, mañana jueves, noche, a las 9. Grandioso acontecimiento teatral a beneficio de las enseñanzas gratuitas que sostiene el Ateneo Valentino de literatura y artes.

Teatro Novedades
Función extraordinaria, mañana jueves, noche, a las 9. Grandioso acontecimiento teatral a beneficio de las enseñanzas gratuitas que sostiene el Ateneo Valentino de literatura y artes.

Teatro Cómico
Compañía Parroño
Hoy, miércoles, 11, última representación del melodrama de aparato en 7 actos y 8 cuadros, LOS DOS PILLETES

Gran Salón Doré
Hoy miércoles, programa grandioso. Estrenos. EL COLLAR DE ESMERALDAS

CINE DIANA
Hoy miércoles, programa grandioso. Estrenos. EL COLLAR DE ESMERALDAS

ALCAZAR
Erao Café-Concert-Restaurant primer orden Zarzuelas alegres

La Gran Peña
escogido programa de variedades.

PETIT MOULIN ROUGE
Exito estruendoso de la inimitable canzonetista

La Libertad Gaida
Hoy, miércoles, 2.ª de las tres representaciones de «La libertad caída». Noche, a las 9 y cuarto, el juguete, «El sexo débil» y el drama social en 5 actos y 15 cuadros de don José Fola.

Teatro Apolo
Hoy, miércoles, 2.ª de las tres representaciones de «La libertad caída». Noche, a las 9 y cuarto, el juguete, «El sexo débil» y el drama social en 5 actos y 15 cuadros de don José Fola.

Teatro Apolo
Hoy, miércoles, 2.ª de las tres representaciones de «La libertad caída». Noche, a las 9 y cuarto, el juguete, «El sexo débil» y el drama social en 5 actos y 15 cuadros de don José Fola.

Teatro Apolo
Hoy, miércoles, 2.ª de las tres representaciones de «La libertad caída». Noche, a las 9 y cuarto, el juguete, «El sexo débil» y el drama social en 5 actos y 15 cuadros de don José Fola.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

De venta en todas las farmacias y droguerías

Advertisement for 'A 5 DUROS' pianos and other musical instruments, including 'PIANOS MANUBRIO' and 'LA LLORETENSE' shoes.

Advertisement for 'EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO' by LAGASSE, used for various ailments like colds and influenza.

Advertisement for 'Centro de Saldistas' and 'Talleres de Electricidad VIVO, TORRAS Y C.', offering electrical and plumbing services.

Advertisement for 'Línea Finillos' travel agency, offering services to Brazil, Montevideo, and Buenos Aires.